

BOLETIN

—DE LAS—

ESCUELAS PRIMARIAS

PUBLICACION QUINCENAL

CONSAGRADA EXCLUSIVAMENTE A LOS INTERESES DE LA EDUCACION POPULAR.

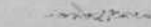


Año II.

Num. 36.

SUSCRIPCIÓN POR 12 NÚMEROS, \$ 1-00.

NÚMERO SUELTO, 10 CENTAVOS.



REDACTORES:

LOS INSPECTORES GENERAL Y DE PROVINCIA, Y SUS SECRETARIOS Y AUXILIARES

“Si no gastáis todo lo necesario en instrucción primaria, tendréis que doblar, y aún triplicar, la partida destinada á las cárceles, á los presidios, á la fuerza pública; escoged!—Un gran pensador ha dicho: *El único peligro social es la ignorancia.*”

“El engradecimiento, la cultura y prosperidad de una nación, están en razón directa del desarrollo y fomento de la enseñanza primaria.”

“El número de establecimientos penales y la estadística de criminalidad de un pueblo, disminuyen en la misma proporción que las escuelas aumentan.”

“Lo que se emplea en la enseñanza no es gasto, sino inversión productiva. El dinero prudentemente gastado produce el más crecido interés. Un pueblo educado es siempre feliz y goza de prosperidad.”

“Ni los ferrocarriles, ni la explotación de los productos de la tierra, ni las grandes mejoras materiales, pueden operar la transformación que todos anhelamos; necesitamos otra palanca aún más poderosa: la escuela primaria *moderna.*”

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Tip. Nacional.

1894.

OFICINAS NACIONALES DE EDUCACION

Secretaria de Instrucción Pública

Secretario de Estado.....	Lic. Don Ricardo Pacheco.
Subsecretario.....	„
Oficial Mayor.....	„ Manuel Monge C.
2º Oficial.....	„ Carlos Alvarado G.
3er. „.....	„ Marcelino Fernández

Inspección General de Enseñanza

Inspector.....	Don Miguel Obregón L.
Secretario y Jefe de la Sección de Estadística.....	„ Buenaventura Corrales.
Contador General.....	„ F. J. Kurtze.
Auxiliar interino.....	„ Graciliano Chaverri M.
Almacenista del Nacional Escolar.....	„ Francisco Leal.
Oficial Archivero y 2º Almacenista.....	„ Lucas Chavarría.
Oficial.....	„ José Rodríguez A.

Inspecciones Provinciales de Escuelas

San José

Inspector.....	Don Luis Loría.
Secretario y Auxiliar-Visitador.....	„ Napoleón Quesada S.
Oficial.....	„ Juan M. Esquivel.

Alajuela

Inspector.....	Don Federico G. Solórzano
Secretario y Auxiliar-Visitador.....	„ Francisco Ocampo.

Cartago

Inspector.....	Don Félix Mata Valle.
Secretario y Auxiliar-Visitador.....	„ Alejandro Mata.

Heredia

Inspector.....	Don V. Eduardo Dengo.
Secretario y Auxiliar-Visitador.....	„ Francisco Conejo C.

Guanacaste

Inspector.....	Don Federico Quesada C.
Secretario.....	„ José Esquivel.

Comarca de Puntarenas

Inspector.....	Don Santiago Castro.
----------------	----------------------

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA.

6ª Avenida E., nº 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.

San José, 15 de Agosto de 1895.

Administración:

ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.

6ª Avenida E., nºs 60 y 64.

SUMARIO.

La agricultura en la escuela primaria.—Buscar el enlace entre dos ideas.—Un ejercicio de lenguaje.—La geometría enseñada objetivamente: explicación de algunos términos geométricos.—La lluvia en Centro America.—Juan Macé.—Curso normal de los institutores primarios: Conferencia X.—Advertencias á los maestros.—Pensamientos.—Circular del Inspector de música.—Id. del Inspector provincial de San José.—Primera conferencia de maestros de Heredia.—Notas varias.

LA AGRICULTURA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

El aprendizaje de los primeros principios de la ciencia agronómica reviste entre nosotros excepcional importancia; tanta, que no vacilamos en colocarlo, por su valor intrínseco, en la línea y categoría de los conocimientos primarios; de aquellos conocimientos que, como la lectura, la escritura y la aritmética, constituyen la base y piedra angular de la instrucción elemental moderna.

El porvenir de Costa Rica está vinculado en su suelo. Buscar, pues, los medios apropiados para resolver el gran problema agrícola, es acelerar ese porvenir, adelantar la era de paz, holgura y bienestar, económico y social, á que convergen las aspiraciones de los buenos ciudadanos. Endilgar todas las energías y todas las fuerzas vivas del país á la explotación racional de nuestras riquezas naturales, abrir nuevos horizontes á la actividad nacional, é interesar en esta civilizadora labor al país entero, es empresa noble y tentadora para un gobierno previsor y patriota.

El país reclama expansión. La vida urbana con todos sus refinamientos vicia y corroe ya nuestro organismo social, pervierte nuestras costumbres y gasta y consume estérilmente, en luchas pueriles y ridículas, la savia que debiéramos emplear en nuestro progresivo engrandecimiento moral y material. Tenemos plétora de población en nuestras ciudades, cosa in-

verosímil en un país como éste, que, por ningún título puede, al menos en este momento histórico, aspirar á un porvenir industrial.

En el aire está, como si dijéramos, la necesidad de iniciar vigorosa cruzada contra esa estagnación corruptora del país. Nuestra sociedad, anémica y con visibles signos de degeneración, requiere alimento sano y nutritivo, sangre nueva que rejuvenezca y regenere sus escuálidos y empobrecidos miembros. Tiempo es de que convirtamos las miradas de la joven generación escolar, hacia los incalculables tesoros, intactos aún, que poseemos en San Carlos, Sarapiquí, Río Frío, Santa Clara, Talamanca y Buenos Aires. Aquellos desiertos piden capital, brazos y máquinas agrícolas para tornarse en provincias y centros de población ricos y opulentos.

Inspiremos al niño aversión por los refinamientos enervadores de la ciudad y enaltezcamos á sus ojos los encantos y ventajas de la vida rural; enseñémosle que tan noble y honrosa y lucrativa es la profesión agrícola como lo es cualquiera de las profesiones liberales; determinemos en él, temprano no más, apatía por la burocracia,—cáncer social común en estos incipientes países americanos; inculquémosle, en fin, la persuasión de que, en el grado de cultura que hemos alcanzado, debemos posponer el cultivo de las letras al cultivo de nuestro riquísimo suelo. Bizancio no puede ser el ideal de un país como Costa Rica, joven, varonil y en el que son tradicionales la sobriedad y el amor del trabajo.

La agricultura en la escuela, pues, pero la agricultura tal como la entiende la última ley,—práctica y restringida á los cultivos puramente tropicales,—viene á llenar una laguna en nuestro plan de enseñanza. El alcance y trascendencia de esta sabia disposición, si como cabe esperarlo, se lleva á la práctica firme é inteli-

gentemente son incalculables. La escuela es un elemento de propaganda inapreciable.

Nuestros labradores poseen, como es sabido, gran copia de conocimientos agrarios, que, aunque empíricos, son frutos de la experiencia, la práctica y el buen sentido popular. Menester es recoger pacientemente esos conocimientos, cernerlos, clasificarlos, condensarlos y ensayarlos en el crisol de la ciencia, para, una vez hecha la selección, conservar como tesoros valiosísimos, aquellos que hayan resistido al análisis científico.

La enseñanza de la agricultura asume en estos países un carácter decididamente *regional* ó *local*, acentuadamente práctico y de aplicación. Tanto como nos importa conocer á fondo la cultura del café, el cacao, el tabaco y otros muchos ramos agrícolas de la zona intertropical, nos es indiferente, verbigracia, la de la vid, el peral y aquellas plantas que prosperan mejor en las regiones templadas.

De aquí resulta, por tanto, la necesidad de pensar en un texto especial para explicar esta asignatura en nuestras escuelas, un texto aparte, hecho adrede para Costa Rica, y elaborado por un profesor entendido en la materia; que sepa inspirarse en las verdaderas necesidades de nuestro pueblo, y bastante hábil y discreto para sacar partido de los conocimientos empíricos que aquél ya posee. ¿Qué es lo que un libro de esta naturaleza debe comprender? A nuestro humilde juicio, lo siguiente:

I. Parte. Fisiología vegetal [naciones indispensables).

II Parte. Costa Rica, país agrícola [suelo, clima, producciones naturales, cultivos aclimatables en las diversas zonas y altitudes. Jardines de aclimatación y ensayo: su importancia. Mapa agrícola de Costa Rica].

III Parte. Industrias agrícolas más pingües:

- | | | |
|-------------|---|--|
| Aplicación. | { | 1º El café. |
| | | 2º El cacao. |
| | | 3º El tabaco. |
| | | 4º La caña de azúcar. |
| | | 5º Plantas textiles. |
| | | 6º Industria pecuaria. |
| | | 7º Maderas de construcción, plantas medicinales. |
| | | 8º Pequeñas industrias agrícolas. |

IV Parte. Nociones de Zootecnia; animales domésticos.

V Parte. Nociones de economía rural. Mecánica agrícola.

Apéndice. [Influencia de la agricultura sobre el bienestar social, político y económico de

las naciones. Porvenir agrícola de Costa Rica. Vida rural. Máximas agrícolas].

Un texto que descanse sobre el plan que dejamos esbozado, claro, conciso, puesto al alcance de la generalidad de los maestros, y si es posible ilustrado con numerosos grabados explicativos del texto, es lo que la enseñanza de esta asignatura reclama á nuestro entender.

Terminemos. Enseñanza y propaganda activa de la agricultura en la escuela, en los campos, en todas partes; colonias agrícolas organizadas discreta y económicamente en nuestras paradisíacas regiones de entrambos litorales; un periódico consagrado al fomento y desarrollo de la agricultura; y un campo ó "Jardín de aclimatación y ensayo"—institución cuya necesidad se hace sentir imperiosamente y que será un título de gloria para el gobierno que la implante en Costa Rica,—es cuanto apetece y aconseja el patriotismo para imprimir al país nuevo rumbo, abrirle nuevos horizontes y conquistarle, entre las naciones cultas, el lugar que le corresponde por el genio de su raza y la riqueza excepcional de su suelo.

B. C.

BUSCAR EL ENLACE ENTRE DOS IDEAS.

UN EJERCICIO DE LENGUAJE

Conservo una idea vaga de que alguna vez que hablé á mis lectores de los ejercicios que suelen hacerse en los Estados Unidos en la enseñanza de la lengua materna, mencioné, entre otros, uno que consiste en dar á los niños dos ó más palabras para que ellos las reúnan formando una frase con todas.

Más si hablé de él, lo hice tan sumariamente, que no estará por demás poner ahora algunos ejemplos del susodicho ejercicio, siquiera para refrescar reminiscencias ya casi borradas. Helos aquí:

I

Zorra	Gallina
Pollo	Caldo
Cerdo	Maíz
Uva	Vino
Tohalla	Rostro
Ratón	Queso

La zorra estaba en acecho de la gallina. Dióse al enfermo un sustancioso caldo de pollo. Cebaba al cerdo con maíz. Pisaban las uvas en el lagar para hacer vino con el zumo. Después de lavarse, enjugóse muy bien el rostro con la tohalla.—Olió el ratón al pasar el queso puesto en la ratonera.

II

Venado	Huir
Arco	Jugar
Pavo real	Desplegar
Cortaplumas	Mondar
Gallina	Picotear
Sol	Dorar

Huía el venado de los perros que le seguían la pista. Quería Luis jugar, pero se le había roto su arco. ¿No ves cómo despliega el pavo real su cola? Préstame tu cortaplumas para mondar mi lima. La gallina picoteaba en la canasta. El sol poniente doraba las nubes con sus rayos.

III

Cansado	Acostar
Aterido	Andrajos
Embravecido	Azotar
Espeso	Ahogar
Desbocado	Estrellar
Triste	Separar

Estaba muy cansado y se acostó temprano. Su traje lo formaban unos sucios andrajos, y estaba tiritando de frío. Las olas embravecidas azotaban la playa. Llenóse el aposento de una espesa humareda que ahogaba á uno. El caballo desbocado estrelló al jinete contra la pared. El pobre niño estaba triste porque acababa de separarse de su madre.

Inútil sería agregar más ejemplos á los que hemos puesto. La explicación de ellos es obvia: las palabras dispuestas en columnas son dadas por el maestro á los alumnos, para que combinen en una misma frase los dos vocablos que quedan en la misma línea. Las oraciones que van escritas á continuación de las palabras aisladas, no llevan más objeto que el de dar una idea de lo que los alumnos pueden hacer en este género de ejercicios.

CARLOS A. CARRILLO.

LA GEOMETRIA ENSEÑADA OBJETIVAMENTE

EXPLICACIÓN DE ALGUNOS TÉRMINOS GEOMÉTRICOS

A favor de un ejemplo, indicaré cómo enseñaría yo ciertas nociones geométricas y cómo creo que deben enseñarse.

Para que resalte más la diferencia entre los antiguos y los nuevos métodos, establezcó entre ambos un paralelo. Empezio.

RECTO

Método antiguo.—Línea recta es la más corta que puede darse entre dos puntos y es única en su especie (Fig. 1).

Figura 1

Método moderno.—Miren ustedes este hilo que tengo por las dos puntas, no hace ni una onda, ¿ven?, está recto. Acerco las manos, cuelga el hilo; ya no está recto. El cordel de que está suspendida la lámpara es recto; la hebra que corto de este carrete de hilo no está recta, miren ustedes, la dejo colgando y parece un rizo. La orilla de esta pizarra es recta; la del ala de mi sombrero no es recta. Esta regla es recta, miren ustedes; pero la combo, ya no es recta. Voy á caminar hacia la puerta en línea recta, pongan cuidado cómo voy; ahora vuelvo á mi asiento haciendo ondas; ¿ya ven qué diferencia? ahora no fui en línea recta. A las pelotas, cuando las bota uno para arriba, no les gusta ir en línea recta, miren si no; pero una llave, cuando la deja uno caer como á ésta, va siempre en línea recta.

NOTA.—El maestro ejecutará las acciones que indican las frases anteriores.

Ejercicios de aplicación. Vamos á ver si ya saben ustedes cuándo una cosa es recta y cuándo no. Les voy á nombrar ó á señalar varias cosas y ustedes me dicen: es recta, ó no es recta, según les parezca. El borde de un vaso. El de una tortilla. Mi ceja. La bocamanga de mi saco. El borde de la mesa. El pie de la carpeta. Esa viga del techo. Este pedazo de aro. Esta aguja. El borde de la suela de mi zapato. Ese arco. La orilla de mi pañuelo. La costura de mi saco. La hoja de una sierra. El mango de una cuchara. El filo de una hoz.

NOTA.—El maestro va señalando y pasando la mano si es posible, por los objetos que va nombrando cuando estén al alcance de ella.

Ejercicios de invención. Ahora ustedes me van nombrando un objeto que sea ó no recto, conforme yo les vaya diciendo. Uno recto. La regla. Otro. La varilla del mapa.—Uno que no sea recto. La esquina de mi saco. Uno recto.—Las varillas de un papelote. Venga V. á mi mesa en línea recta. Ponga V. este hilo recto. Vuelva V. á su asiento, pero no en línea recta. Levántense diez niños: pónganse en línea recta. Pónganse de modo que no estén en línea recta.—Colóquense en dos líneas rectas. Cinco en línea recta y cinco no. Colóquense con el cuerpo recto. Colóquense de modo que no lo estén. Con los brazos rectos. No rectos. Nombren muy aprisa, uno una cosa recta y el siguiente una que no lo sea. El barrote de una ventana. El borde de una jicara.—El cañón de un fusil. Los ganchos de una percha. El bastón de V. Etc.

Para concluir haré algunas breves advertencias. La primera es que la anterior explicación la intercalaría en una lección de lectura en que se encontrara la palabra *curva* ó *recta*, ó el nombre de un objeto como un *arco* ó una *aguja* sobre cuya figura interrogaría á los alumnos por vía de introducción. Es la segunda, que si notaba signos de hastío en algunos alumnos, interrumpiría mi explicación con algunas palabras relativas á otro asunto, para volver á tomar después el hilo de ella. Así, por ejemplo, si al decirme los niños el ejemplo: *el pie de la carpeta*, algunos bostezaban y otros se mostraban inquietos, me volvería de pronto á ellos y les preguntaría:—¿Y cómo deben estar las carpetas por dentro? Limpias y arregladas.—Vamos á ver, abran todos la suya para ver si está limpia y arreglada. Y se las haría abrir y examinaría unas cuantas. O bien, en vez de eso, les diría: ¿Y quién hace las carpetas?—El carpintero, ¿Y con qué instrumentos. Con sus herramientas. ¿Y de qué sustancia? De madera. Escriba cada uno de ustedes en su pizarra el nombre de una herramienta de carpintería y el de una madera.

Después de esta ú otra interrupción parecida que reavivara la atención adormecida de los discípulos, proseguiría mi explicación geométrica. Por fin, la tercera advertencia consiste en que mi explicación no iría dirigida sino á niños que ignoraran aún la significación de las palabras *recta* y *curva* y no duraría sino el tiempo necesario para que las comprendieran bien y las aprendieran de memoria. Parecerá excusada esta última advertencia; pero la experiencia me ha enseñado que la generalidad de los maestros que quieren aplicar los nuevos sistemas de enseñanza, pecan precisamente porque se empeñan en enseñar á los niños cosas que ya saben éstos perfectamente bien. Este es el escollo más peligroso en las lecciones objetivas.

CARLOS A. CARRILLO.

LA LLUVIA EN CENTRO AMERICA

(CENTRAL AMERICAN RAINFALL)

Así se titula un interesantísimo estudio del profesor Mark Walrod Harrington, leído ante la Sociedad Filosófica de Washington en su reunión de 2 de marzo de 1895. Nadie mejor que el autor, el ilustre Director del Servicio del Tiempo (*Weather Bureau*) de los Estados Unidos, hubiera podido tratar con más competencia este asunto que constituye una de las partes más importantes de nuestra climatología.

En 1868, el Doctor Alejandro de Frantzius publicó su *Ensayo de una demostración científica de las condiciones climatológicas de Centro América*, en la cual discutió con verdadera habilidad, aunque sin gran acopio de datos, como el que hoy se posee, la misma cuestión del régimen pluvial del istmo centroamericano. Desde entonces nadie había vuelto á tratar á fondo este capítulo de la geografía física de América Central. Pero en varios puntos del territorio en referencia se hacían notables series de observaciones, por medio de las cuales el Doctor Harrington ha podido analizar los hechos con casi perfecta seguridad.

Las series más largas de observaciones son las de Colón y de San José de Costa Rica. La estación meteorológica de Colón, así como también las de Gamboa, cerca del alto de la *Culebra*, de Panamá, Naos y Taboga en el Pacífico, pertenecen á la red meteorológica de Francia, y se han establecido en conexión con la malograda empresa del canal interoceánico. En Colón, sin embargo, las observaciones comenzaron ya en 1862 y se prosiguieron, con algunas interrupciones, hasta 1888, alcanzando 19 años completos.

En San José de Costa Rica, tenemos dos series distintas. La de A. Maison empezó en 1866 y terminó en 1880, abrazando un intervalo de quince años, para los cuales tenemos la caída mensual y anual. La del Instituto Físico-geográfico, comenzó en 1888 y se ha seguido sin interrupción hasta hoy, aunque no se han publicado todavía más que los datos correspondientes á los cuatro primeros años, los únicos aprovechados por el señor Harrington. En realidad, pues, la serie de San José se extiende á 22 años y es la más larga en Centro América.—Es también la de más valor. Refiriéndose á ella, el autor citado dice: "La mejor serie de observaciones de lluvia es la tomada en San José de Costa Rica. Es larga, y durante los tres (6) últimos años se practicó con los instrumentos y en las condiciones exigidas para una estación de primer orden, de acuerdo con las prescripciones emitidas por el Comité internacional que gobierna todas las Oficinas del Tiempo. Esto significa que los principales elementos se registran automáticamente y que se publican *in extenso*." Este observatorio está dirigido por el profesor Enrique Pittier. Y yo agregaré: al constante interés de los Gobiernos que han regido los destinos de Costa Rica desde la fundación del Observatorio, se debe la buena marcha de este centro y el gran adelanto conseguido por su medio en relación con la climatología de Centro América. La fama de que gozan en el exterior nuestros modestos esfuerzos son y quedarán siendo siempre una honra grande para Costa Rica.

Después de San José y Colón, vienen Rivas de Nicaragua, donde el Doctor Flint ha observado la caída de agua por 15 años consecutivos, y Guatemala, cuya serie es desgraciadamente poco continua. Además, existen un gran número de estaciones secundarias, más ó menos efímeras, y cuyos datos no merecen igual confianza. Es preciso no olvidar tampoco las observaciones de Belice, que se extienden probablemente sobre 45 años, aunque sólo se conocen unos 18 años. Honduras es el único país que no proporciona indicaciones científicamente recogidas en cuanto á su clima.

Con relación al Salvador, es de sentirse que el señor Harrington no haya podido aprovechar las excelentes observaciones practicadas durante varios años en Santa Tecla por el señor don Daniel Hernández. Pero no es de extrañar que las haya ignorado, desde luego que yo mismo, colocado en mucho mejores condiciones y con corresponsales en la hermana República, no las he podido conseguir. A los 2 años de observaciones de la ciudad de San Salvador se ha agregado últimamente el de 1893, publicado en un interesante folleto del entusiasta Director del Observatorio nacional del Salvador, Doctor don Alberto Sánchez. Allí también el Gobierno, á pesar de los mil trastornos de la política del país no permanece por completo indiferente á los intereses de la ciencia, pues se han dedicado últimamente sumas ingentes para surtir el mencionado Observatorio de todos los instrumentos necesarios.

I

Después de enumerar con detalles las fuentes que proporcionaron los datos en que funda su disertación, el señor Harrington pasa á analizar las condiciones geográ-

ficas generales que caracterizan á la América Central.—La pinta como una angosta faja de tierra, de superficie irregular, bañada de cada lado por el Océano tropical, y extendiéndose sobre diez grados de latitud, con una anchura que varía de 30 á 300 millas. Una cordillera de altura que raras veces excede de 10000 pies y que se rebaja á meras colinas en ciertos puntos, recorre la línea mediana de este territorio, formando en algunas partes mesetas extensas cuya altura es de 3000 pies ó más. Las costas están riletendadas por llanuras que se ensanchan hasta 100 y 150 millas en la Mosquitia, pero que son por lo general muy angostas en las demás partes.

Toda la costa oriental está expuesta á los vientos alisios que parecen cruzar la cordillera madre en varios puntos. Las zonas altitudinales de temperatura son más marcadas que en México. La inferior es la *tierra caliente* que se extiende hasta 3 y 400 pies de altura, caracterizada por su calor intenso, su humedad, sus pantanos y su malaria. Es el sitio favorito del banano. Con razón el autor rechaza la fama de insalubre con que se mancha en tantas obras á nuestras costas. La segunda zona sube hasta 3500 pies; es caliente y primaveral, moderadamente regada, y se caracteriza por el café y la piña. Yo haré una reserva, por la piña, pues creo que es más bien de tierra caliente ó á lo sumo de la margen inferior de la segunda zona, hasta la cual no baja tampoco el café. La tercera zona es fresca y más bien seca: en ella se dan las frutas de la zona templada, mientras el algodón y la caña se encuentran *at home* á ambas orillas de su límite inferior. La segunda y tercera zonas juntas forman la *tierra templada*, la más poblada y saludable de Centro América. En límite superior viene la *tierra fría*, que alcanza hasta las cúspides más altas de las serranías donde llueve poco, la escarcha es frecuente y la lluvia no rara, observándose la nieve en algunos lugares.

Abriré aquí un corto paréntesis para decir que no veo muy claramente en qué caracteres el autor funda sus zonas. Cuando escribí el capítulo del clima de la malograda *Geografía elemental de Centro América por Obregón y Pittier*, determiné los límites de las tres zonas clásicas, tierras calientes, templadas y frías, tomando por base la variación diurna de la temperatura, su término medio y ciertas plantas conocidas, características para cada una de aquéllas. Tal vez di una importancia exagerada á datos que se refieren exclusivamente á Costa Rica. Pero mi tierra caliente llegaba hasta 900 m. de altura, y creo que al ensancharla así he quedado mejor en los términos generalmente aceptados. Las plantas características son el banano y el cacao. La caña se da admirablemente en la zona cálida y en la mitad inferior de la templada, y la piña prefiere, poco más ó menos, los mismos límites. En tierra fría crecen las papas y los robles.

Volviendo á nuestro ligero análisis del trabajo del señor Harrington, vemos que el fenómeno de la lluvia en Centro América es típicamente tropical. Además obedece á las variaciones en la declinación del sol. Sabido es que la distancia del sol al ecuador celeste varía en el trascurso del año. Dos veces, los lugares comprendidos entre los trópicos tienen el sol en su zenit y por seis meses está el sol al Norte y los otros seis al Sur de su paralelo. En Centro América, tenemos la estación seca, ó verano, cuando el sol está al Sur del ecuador, y la estación de lluvias, ó invierno, cuando se halla al Norte. Además, el *máximum* de caída de lluvia se repite dos veces para cada lugar, en los meses que siguen al paso del sol por su zenit respectivo. Entre los dos, hay un *mínimum*, á veces muy acusado y conocido entre nosotros como "veranillo de San Juan". Todos estamos familiarizados con los fenómenos que acompañan al cambio de estación y los aguaceros casi diarios del invierno, con su imponente acompañamiento de truenos y rayos. El señor Harrington demuestra que hay notables variaciones en la caída de

lluvia de año en año y también entre estaciones vecinas, hechos demasiado conocidos también entre nosotros.

II

En largas series de observaciones se nota una repetición periódica de los máximos anuales de lluvia, siendo la época de estos últimos la misma para Centro América, y la razón de la máxima á la mínima generalmente como de 4 á 7, ó de 5 á 9. Según el sabio meteorologista de Washington, las fechas de las primeras, desde 1856, son: 1856, 1861, 1866—7, 1872, 1878—9, 1886—7, 1893. Esto es, las máximas se reproducen á intervalos de tiempo que varían de 5 á 8 años. De los cuadros que se dan de las varias estaciones, se deducen también las condiciones siguientes:

1° —La caída de lluvia es mayor en la vertiente atlántica que en la del Pacífico, en la proporción de 2 ó 3 á 1.

2° —La mayor precipitación anual se observa en San Juan del Norte (Nicaragua), donde alcanza su altura á más de veinte pies, cifra superada solamente en América en algunos puntos del Golfo de México, en las Antillas, en la Guayana y en la costa del Brasil.

3° —Siguen las vertientes septentrionales de Alta Vera Paz y la parte colindante de la Honduras Británica, y después las costas próximas á Colón.

4° —A lo largo de las mesetas interiores se extiende una zona de menor precipitación, que se aproxima al litoral del mar del Sur á la par que á la garganta panameña. Salamá en Guatemala demuestra un minimum de 28 pulgadas para toda la región, mientras en Costa Rica la menor caída se verifica en *Agua Caliente* con 48 pulgadas.

La distribución de la lluvia obedece á las siguientes causas.—Primero la faja de lluvia ecuatorial sigue el sol en su viaje alternativo hacia al Norte y el Sur y da lluvia en cada estación una vez en su zenit. En seguida, los alisios ó vientos periódicos del noreste alcanzan nuestras costas después de atravesar el Mar Caribe, en cuya superficie se saturan de humedad. Tercero, parte del litoral oriental de Centro América sufre la influencia de los nortes que atraviesan el Golfo de México, volviéndose húmedos también. En fin, las lluvias ciclónicas, esto es, las que acompañan á las terribles tempestades que baten en ciertas épocas del año las Antillas, hacen sentir sus efectos hasta el gran Istmo.

En la vertiente del Pacífico tenemos el *invierno típico*, debido á la primera causa solamente. En la Alta Vera Paz y Belice se combinan las lluvias de invierno con las traídas por los nortes. Más al Este, de Izabal hacia al Cabo Gracias á Dios, las lluvias ciclónicas reponen las últimas, mientras al Sur del mismo cabo, la precipitación se forma de las lluvias de invierno unidas á las de los alisios. El invierno típico se extiende á toda la América Central, pero el dominio de sus complementos no es estrictamente limitado. Así es que los nortes llegan á veces hasta San José, donde ocasionan los bien conocidos *temporales*.

Parece resultar de las observaciones hechas en la Alta Vera Paz por el Doctor Sapper, que en el sentido vertical la caída anual de agua presenta allá un maximum hacia los 2500 m de elevación. Pero como muy bien lo advierte el señor Harrington, esto puede ser una consecuencia de la posición topográfica relativa de las varias estaciones. En el valle del río San Juan y en el istmo de Panamá se nota un fenómeno que está más de acuerdo con lo que pudiera suponerse *a priori*: á un nivel de 100 pies, poco más ó menos, la precipitación no es ya sino la mitad de la que tiene lugar en el nivel del mar.—Esta misma observación, que la lluvia disminuye con la altura sobre el nivel del mar, puede aplicarse á las estaciones de la vertiente del Pacífico.

III.

Fundándose en la distribución del agua caída en el curso del año y en el número de días de precipitación, el profesor Harrington establece cuatro tipos de lluvias para Centro América.

1° —Un tipo con invierno y verano netamente distintos, ocupando toda la vertiente del Pacífico y las mesetas del interior. Aquí casi no tenemos lluvia de noviembre hasta abril, y la estación de invierno, que se extiende en el resto del año, demuestra dos máximas notables en junio y octubre, con una mínima secundaria en agosto, la que corresponde á nuestro *veranillo de San Juan*.

Después de describir con detalles este tipo, el autor agrega: "Es de notar que en toda la región del tipo primero prevalece la idea de que la lluvia está menguando y que esta disminución se debe al rápido desmonte del país. Tal idea no encuentra su justificación en el cuadro número 2 (que da la caída anual de lluvia en las principales estaciones), y ella se funda probablemente en la ya mencionada periodicidad".

A estas aseveraciones del señor Harrington, me permito observar:

a) —Ninguna de las series hasta hoy formadas abraza un número suficiente de años seguidos para que puedan emitirse conclusiones con acierto.

b) —Que en Costa Rica la idea que prevalece no es que haya disminución en la cantidad de agua llovida, sino en la que acarrean los ríos, idea que no puede desmentirse.

c) —Que también es opinión muy generalizada que hay menos regularidad que antaño en el principio de la estación del invierno y en su usual régimen.

Y, quedando comprobada científicamente cualquiera de aquellas dos proposiciones, se impondrá ineludiblemente, al menos para Costa Rica, la absoluta necesidad de poner término á los desmontes en las regiones superiores. Pues aquellas selvas que coronan nuestras cordilleras son las protectoras de los manantiales de los ríos que riegan la región inferior y abastecen las poblaciones. Con ellas desaparecen los últimos, y no es preciso llevar el raciocinio hasta sus últimas conclusiones para hacer palpable el deber que se impone á nuestra actual generación para con sus sucesoras.

2° —Un tipo para el extremo noreste de Centro América, donde el invierno se prolonga hasta enero, pero que siempre conserva sus máximas en junio y octubre, con un *veranillo* entre las dos. Aquellas lluvias de verano, esto es de noviembre á enero, difieren de las de invierno por su poca intensidad y su larga duración (temporales). El verano no está absolutamente exento de lluvia, y puede pasar inadvertido.

3° —El tercer tipo es el que predomina al Sur del Cabo Gracias á Dios, en la vertiente del Mar Caribe, hasta la bahía de Chiriquí. En esta región, las lluvias caen en todo el año, con tres máximas en julio, noviembre y enero, caracterizadas no solamente por la cantidad del agua precipitada, sino también por su intensidad.—No hay verano propiamente dicho, pero marzo es el mes más seco. La cantidad de lluvia disminuye rápidamente con la altura, y los vientos alisios son los únicos sentidos, aunque no con constancia.

Agregaremos que es idea corriente y talvez fundada que la estación de verano va acentuándose, por la disminución de las lluvias de enero, á la par que se extienden los desmontes en la parte de Costa Rica que se halla bajo el predominio de este tipo.

4° —Este es un tipo de transición, en el cual las máximas zenitales se hallan más distantes, por ocurrir la primera en abril y la segunda hacia noviembre. Este carácter y otros más, indican el cambio hacia los meses opuestos del año que se realiza por completo al Sur del

Ecuador meteorológico.—El verano está bien marcado, pero corto. El *veranillo* entre las dos máximas es más largo, pero relativamente menos seco. Este cuarto tipo caracteriza la región panameña.

IV

El profesor Harrington dedica especial atención á la distribución diaria de la lluvia en San José, tal como resulta de tres años de observaciones en el Observatorio Nacional. Del cuadro gráfico que aparece, resulta que en mayo, al principiar el invierno, el máximo de la lluvia tiene lugar hacia las 5 p. m. Se adelanta algo en los dos meses siguientes, pero de agosto á octubre ocurre cada vez más tarde, á la par que la intensidad de la precipitación aumenta. En el último mes, más de la mitad de la lluvia total cae de las 3 á las 6 p. m.

La duración media anual de la lluvia es para San José de 550 horas, de las cuales febrero tiene una solamente, mientras octubre alcanza á 94. Es probable que estos datos saldrán ligeramente modificados por la combinación de los seis años de observaciones que poseemos, mas por eso no dejan de ser de sumo interés.

No hay constancia absoluta en el régimen de los varios tipos de lluvia que acaban de describirse. Las variaciones mensuales, por ejemplo, son notables, especialmente en los meses que siguen al verano. El principio del invierno puede adelantarse ó atrasarse hasta por un mes.

La comparación de las mayores precipitaciones diarias, demuestra que 7 á 10 por ciento de la lluvia anual puede caer en un solo día. En San José, la mayor precipitación horaria señalada es de 1,90 pulgadas, en el mes de mayo. Suponiendo que la lluvia se continuara por todo un día con la misma intensidad, su altura total alcanzaría á casi 4 pies.

Al concluir este ligero extracto de la conferencia del profesor Harrington, quiero una vez más poner de relieve su capital importancia en lo que atañe á la climatología centroamericana. Este es el primer ensayo de sistematización, por vía de análisis, de los datos recogidos en varias épocas y en diversos puntos del gran Istmo, y en adelante nadie podrá pretender escribir sobre la misma tesis, sin recurrir á él. Es un gran paso adelante en materia de popularización de los conocimientos referentes á nuestra grandiosa naturaleza, y es de desear que en forma bien inteligible, las leyes que presenta se introduzcan en nuestros manuales escolares. Da lástima ver cómo entre nosotros los niños conocen mejor los nabos de los jardines europeos, que el café que hace nuestra prosperidad; la aurora boreal, que los fenómenos que nos rodean, y cuán poco interés despierta por lo general lo que sucede incesantemente á nuestros alrededor.

Mayo de 1895.

H. Pitier.

JUAN MACÉ

Traducido especialmente para "El Boletín"

JUAN MACÉ, senador inamovible, fundador, y presidente de la Liga de la enseñanza, dejó de existir el 13 de diciembre anterior en Monthiers (Aisne). Nació en París el 22 de abril de 1815. De origen plebeyo, hijo de un artesano, jamás Juan Macé se sonrojó de su humilde cuna y antes bien amó siempre al pueblo, y se consagró por entero á su servicio. Y de qué modo? No adulándole, no hala-

gándole con buenas promesas ni infundiéndole odio y envidia, sino instruyéndole, educándole, elevando el nivel de su inteligencia y cultivando su razón.

Tuvo la dicha de hacer buenos estudios en el Colegio Stanislas; durante algún tiempo fué maestro de conferencias en el colegio de Enrique IV, después soldado, después periodista. El golpe de Estado de 1852 le dejó vacante en sus ocupaciones y entonces fué cuando dió con su verdadera vocación. Retirado en Beblenheim, Alsacia, se hizo profesor de ciencias naturales en el pensionado del *Petit Chateau*; allí comenzó á conocer á los niños, la naturaleza y necesidades de su espíritu, el idioma que es preciso hablarles. La reflexión, la experiencia y un instinto certero, congénito en él, convirtieronle en un pedagogo.

Los libros que escribió para la juventud pronto adquirieron justa y grande popularidad. La *Historia de un bocado de pan* ó los *Servidores del estómago*, los *Cuentos del Petit Chateau* y otros semejantes, son modelo de literatura infantil: ellos han sido ya pasto intelectual y deleite de varias generaciones. Es de notarse que él no ha teorizado mucho sobre educación; su terreno ha sido la práctica sencillamente. Con el ejemplo ha expuesto una doctrina; ha abierto un camino y se le ha seguido.

No contento con enseñar bien á un reducido número de alumnos y de esparcir sus enseñanzas por todas partes, sirviéndose como vehículo de sus propios libros, Juan Macé no echó en olvido á los que quedaron rezagados, esto es, á los que carecían de libros para leer.

En efecto, él organizó la obra de las bibliotecas en el departamento del Bajo Rhin, lo que le sugirió la idea de extender su acción á la Francia toda.

Por aquel entonces atravesábamos uno de esos momentos bien tristes de nuestra historia. El país se hallaba como embotado bajo la pesada mano del despotismo. La rutina, el servilismo, la adulación al hecho consumado, tenían envilecidos los ánimos; el silencio era la nota dominante de aquel tiempo; millones de hombres renovaban de motu propio con cada voto su abdicación de hombres libres, su abyección ante el amo. Y aquello era ya un hábito, fruto y consecuencia de una perversa educación.

Algunos de los buenos, de los más ilustres, de los más osados, de los que pudieran haber despertado los ánimos, se hallaban ausentes, errantes en el extranjero, y es notorio que los refugiados casi no tienen acción sobre las cosas de su tierra. Empero, un pequeño grupo de los que quedaban en Francia no había perdido las esperanzas del todo, bien que la tarea que tenían en perspectiva era grande, colosal, superior á su buena voluntad. Despertar á un país aletargado, empeñar una lucha individual contra las fuerzas del poder, contra la corrupción oficial, contra la baja colectiva, es, digo, empresa digna de un Hércules. Pues bien, Juan Macé se cuenta en el número de los valientes que la emprendieron. En 1866 fundó la Liga de la enseñanza, obscura y modesta en sus albores, y destinada á auxiliar á las escuelas, organizar enseñanzas nocturnas, á fundar bibliotecas y á propagar cautelosamente conocimientos útiles, pero sobre todo, á agrupar las buenas voluntades, estimular las iniciativas y devolver al ciudadano la conciencia de su valor, de sus deberes y de su poder. La exitativa fué bien comprendida; pocos meses más tarde contábase ya por millares los adherentes á la Liga; tal era su pujanza en poco tiempo que, á no ser por la catástrofe de 1870, ella habría tenido que topar contra el Imperio ó hacerse mil pedazos en la lucha desigual que con él habría tenido que emprender.

Su obra tomaba cada día mayor importancia. Lo que agunos habían columbrado y comprendido, y lo que habian predicado muchas veces en desierto, tornóse verdad palpable á la siniestra claridad del desastre. El espíritu público tuvo que persuadirse entonces de la excelencia de la escuela. El memorial encabezado por Juan Macé á favor de la instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica

se vió pronto autorizado por más de un millón de firmas y lo que es más, aquella petición abrió los ojos á todo el mundo, originó multitud de problemas y transformó en interés político y patriótico aquello que años antes parecía una quimera de algunos espíritus utópicos no bien comprendidos.

La realidad tomó el lugar del sueño. Merced á aquellos estadistas, cuyo recuerdo conservará religiosamente la República mientras subsista, los ideales de la Liga de la enseñanza se han convertido en leyes y ocupan hoy día el lugar de la piedra angular que sostiene nuestro edificio nacional.

Las escuelas se han multiplicado sobre todo el territorio de la Francia, se han fundado bibliotecas hasta en las aldeas más remotas y las clases de adultos se han cerrado medida que ha ido mermando el número de los ciudadanos illetrados.

La Liga de la enseñanza, pues, respondió bien á su misión, hizo si se quiere hasta milagros y ganó la victoria en toda la línea. Su activo y ardiente fundador gozaba de estimación universal, cuando con el aplauso de todos le abrió el Senado de par en par sus puertas en calidad de senador inamovible. Parecía que para Juan Macé sonaba la hora del reposo. Pero quien tal creyera no conocía aquel temperamento. En efecto, él ha trabajado sin punto de descanso hasta el ocaso de su vida, ora sosteniendo siempre vivo el celo de sus colaboradores, ora imaginando nuevos arbitrios para hacer más beneficiosa aún su Liga á la causa de la instrucción popular. No podremos olvidar aquellas grandiosas sesiones del Congreso de Nantes que fueron el epílogo sublime de la noble y laboriosa existencia de Juan Macé y raíz y punto de partida de una nueva era de actividad para la Liga.

El cambio de tiempos trae aparejado cambio de tendencias y cambio de labores. Juan Macé fue vivamente impresionado por la deficiencia de nuestras escuelas, no sólo las de la época actual sino las de todos los tiempos; quedó desconcertado al ver cómo desaparecen rápidamente los conocimientos adquiridos; disgustado del vacío peligroso para el adolescente que media entre la escuela y el regimiento, y convencido de la necesidad de proporcionar pasto á esta juventud curiosa y petulante, pasto de ideas y sentimientos que la fortalezcan para cuando llegue la hora de ser independiente y responsable. Quiso sacar partido para esta obra de tan elevados fines del instrumento de su Liga, que tan insignes servicios había ya prestado.

Hombre dotado de muy buen sentido, de sentido práctico y escudriñador, nunca acudió atrás en busca del remedio, está en la reacción, en las transacciones criminales con los enemigos de la libertad, ni en las vanas quejas, injustas de ordinario, dictadas por el espíritu de partido unas veces ó por la impotencia cándida y pueril otras; sino que lo columbraba donde está, en el amor de la verdad, en el trabajo, en la actividad, en la abnegación sincera y efectiva por la causa popular. Y esta obra nueva se traducirá en hechos á la manera como se han realizado las otras, por los mismos medios, por la ingeniosa y perseverante iniciativa de los buenos ciudadanos, por el auxilio eficaz del Estado republicano y por el concurso aunado de los hijos del pueblo, ávidos, á despecho de los calumniadores, de saber y moralidad.

Y la memoria de Juan Macé, será para los unos y los otros, una enseñanza, un ejemplo alentador y una demostración.

Julio Steeg

De la *Revue Pédagogique*.

INSTRUCCION POPULAR

CURSO NORMAL

DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducido por G. Mallarino).

DECIMA CONFERENCIA.

De la educación religiosa y de la parte que en ella debe tomar el institutor primario.

Señores:—Sean cuales fueren los medios que empleéis para purificar y ennoblecer las inclinaciones de vuestros discípulos, para enseñarles sus deberes é inspirarles respeto hacia ellos, imperfecta quedaría vuestra obra, si la educación religiosa no viniese á completarla. La razón es porque sólo por medio de la religión alcanza el hombre la plenitud del carácter de la humanidad.

Por la religión y sólo por la religión, ejerce el hombre con verdadero título el imperio que tiene como rey de la creación. A las relaciones que ya tenía con sus iguales y con la larga escala de seres inferiores á él, la religión agrega un nuevo orden sublime de relaciones con una región superior. Le descubre y le revela las profundidades eternas en que se dilatan las fuentes de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, le explica su verdadero destino, su propia naturaleza y la creación entera. Merced á ella se reconoce en su calidad de hijo de Dios; por ella entra en posesión del porvenir. Ilustrado por ella, comprende la lucha en que se halla empeñado, como quiera que la considera como prueba saludable y divisa la corona que le está reservada después del triunfo. La antorcha de la religión derrama una luz viva y benéfica sobre los tres misterios del nacimiento, la vida y la muerte.

La religión es, pues, indispensable al hombre, porque le enseña lo que es, el objeto con que ha sido criado y á donde va; porque le entrega sus títulos de familia, le pone en posesión de su herencia y se encarga de satisfacer todo lo que su corazón ambiciona.

Por consiguiente, la educación religiosa debe presidir la primera manifestación de las inclinaciones de la infancia y la primera enseñanza de los deberes.

La educación religiosa ennoblece todas las inclinaciones del hombre, supuesto que lo pone en posesión de su verdadera dignidad: sea cual fuere la oscuridad de su condición, sean cuales fueren su dependencia y debilidad, deriva de sus relaciones con el creador, una grandeza que á sus propios ojos le ensalza sin inspirarle un funesto orgullo; ya no es el vil juguete de la ciega casualidad, ni átomo imperceptible que se desliza por la escena de la vida con la rapidez del relámpago; ocupa el puesto que le corresponde en la vasta armonía de la creación y admitido á contemplar el modelo de la perfección infinita, halla á un tiempo en ella su origen y su fin. Dejád al niño aproximarse á Dios y elevar sus miradas inocentes hacia el manantial de todos los bienes! Dando gracias al autor de todas las cosas, se contentará, andando el tiempo, con su suerte; se premunirá mejor y defenderá contra las seducciones de la vanidad, estará más á cubierto de todo lo que puede envilecerlo y se respetará más á sí mismo. La educación religiosa enseña al niño la gratitud y la confianza, mostrándole en el Bienhechor supremo, el regulador de sus destinos; le enseña á amar, mostrándole en la perfección infinita el objeto más digno de su amor; le enseña la benevolencia haciéndole ver hermanos en sus semejantes; le enseña el desinterés y la generosidad, revelándole los designios del Creador en la distribución de sus dones, descubriéndole el

sublime y conmovedor privilegio, por medio del cual la criatura humana es asociada á sus planes y puede convertirse en instrumento de la bondad divina.

La educación religiosa protege naturalmente esa inocencia, ese candor, esa ingenuidad que son el amable atributo de la primera edad; la premune contra el soplo de las pasiones y el contagio del vicio. Favorece y conserva la paz del corazón, la calma de los sentidos, la serenidad del espíritu y la rectitud del juicio. Al paso que abre y allana el camino á la razón conserva las garantías de la felicidad.

La educación religiosa viene en auxilio de la debilidad de la infancia; da una dirección seria á las ideas del niño, le separa de la disipación, conforta su voluntad, le inspira una dulce seguridad y le defiende de los vanos temores.

Como bien lo veis, estos beneficios de la educación religiosa van dirigidos especialmente á la primera edad, manifestándose tanto más sensibles y útiles en razón de la edad más tierna del niño. La educación religiosa debe presidir á la misma educación moral, para animarla, dirigirla y protegerla. La misma naturaleza nos lo indica estableciendo y preparando esta feliz alianza y colocando en el corazón del niño una favorable disposición que se manifiesta en el afán con que averigua, en la alegría con que abraza, en la fidelidad con que recibe, la dulce influencia de las verdades religiosas. Al empezar el niño á reflexionar reposa en el seno de la religión como reposar pudiera en los brazos de una madre tierna. Cuando por medio de imágenes sensibles se ha querido representar á los ángeles que rodean el trono de la Divinidad, se han escogido niños para expresar este emblema.

La enseñanza de los deberes que se da á la infancia, recibe, merced al auxilio de la educación religiosa, más luz y mayor eficacia. Mejor se comprende el deber definiéndolo como el verdadero fin señalado á su destino, como la ley impuesta al hombre por su creador, como la condición de su progreso. Las doctrinas morales se simplifican, la autoridad de los deberes es más imponente, toda vez que emanen de la sabiduría suprema unida al supremo poder. El respeto es más profundo en presencia de la Majestad divina. Se obedece más fácilmente confiando en la voluntad divina y hallando al Bienhechor supremo en el supremo legislador. La obediencia se confunde con la gratitud y se anima con el amor. La ley es suave y el yugo ligero.

Independientemente de las augustas perspectivas de la inmortalidad y de las consecuencias que á las buenas y á las malas acciones acompañan, la religión da nueva fuerza al arrepentimiento, nuevos goces á la satisfacción de haber llenado el deber; inspira sed de perfección y necesidad de aspirar siempre á lo mejor. Favorece el recogimiento; espere un encanto desconocido sobre los ejercicios de la meditación; embellece el silencio, anima la soledad y comunica nueva vida á todos los afectos. De ella recibe el niño una sabiduría anticipada. Caminando en presencia de Dios, estará en guardia contra sus malas inclinaciones y hará de grado el sacrificio que se le impone, ofreciéndolo á aquél de quien ha recibido todos los bienes.

Comienzan estas benéficas influencias desde la primera edad del hombre, supuesto que las ideas de las cuales dimanar son sencillas, y naturales en el corazón humano los sentimientos que las alimentan. Son como una consecuencia del amor filial. Alzando al cielo los ojos, Dios se ofrece al niño bajo la imagen de un padre.

Lejos de nosotros mil veces, esa falsa suposición, admitida algunas veces y repetida por las gentes mundanas, que consiste en considerar la religión particularmente necesaria á las condiciones inferiores. La religión es para todos la primera necesidad; tiene auxilios especiales para todas las necesidades y una utilidad relativa para cada situación de la vida; es necesaria al grande para preservarlo del orgullo, al rico para enseñarle la moderación, al indigente para defenderlo del abatimiento y librarle de la desespera-

ción. Destinados vuestros discípulos á una existencia oscura y laboriosa, merced á ella cobrarán nuevas fuerzas: la religión les explicará el mérito de la larga prueba que están llamados á sufrir, estimulará sus esfuerzos, los indemnizará de sus privaciones y dará consuelo y alivio á sus quebrantos; les brindará aun en medio de la adversidad, alegrías sublimes é interminables goces. ¿Qué lágrima no enjuga ella; para qué sufrimientos, no tiene algún bálsamo; qué sacrificio no hace suave y llevadero? La religión es la amiga del pobre y la compañera del que gime; bajo su égida coloca á la viuda y al huérfano; ofrece al que ha perdido toda esperanza un porvenir de dicha y ventura.

Posee la religión un poder maravilloso en el sentido de obtener ese fin tan difícil y codiciado tratándose del reposo de la sociedad y de la felicidad individual y que consiste en que cada cual se contente con la suerte y condición que le ha tocado. No simplemente enseña á vivir contento con su suerte sino también á aceptarla con alegría; destrona la ciega casualidad y el inexorable fatalismo. Ilustrado por ella, sea la que fuere la situación que se le haya asignado, ocupa el hombre su lugar en el orden universal. No camina ya al través de las tinieblas; sabe que cumple el destino que á la sabiduría y á la bondad de la Providencia divina plugo señalarle. Queda premunido contra las inquietudes del porvenir y los tormentos de la ambición; se provee de armas contra las tentaciones que pueden asaltarle; conserva la serenidad en medio de las borrascas; la calma en medio de los peligros, no lo deslumbra la prosperidad, y logra sin esfuerzo hacerse superior á la fortuna.— La religión siembra de flores los más áridos senderos, alienta en las situaciones difíciles y pone al hombre en posesión de su verdadero patrimonio.

Los límites que entre las diversas clases de la sociedad establece la diferencia de condiciones, de fortunas y profesiones, desaparecen bajo el influjo de la religión y dejan de ser barrera de separación para los corazones: la discusión de los intereses cede el puesto á las disposiciones benévolas; toda hostilidad huye y se ahogan las disensiones: no es simplemente una paz sólida la que reina entre el rico y el pobre, es una verdadera fraternidad y afecto sincero que los une. El rico y el pobre se prosternan en el mismo templo y adoran al mismo Dios: los hombres forman una sola familia.

Hé aquí, señores, lo que nos enseñan la sana filosofía, la historia de todos los siglos y el conocimiento profundo del corazón humano. Después de esto, ¿habrá almas tan áridas y frías que no aprecien el valor de la religión, espíritus tan frívolos que no comprendan la alta revelación que á la humanidad ofrece? ¿Será posible que haya hombres irreligiosos y dominados por una intolerancia tal, que poniéndolos en contradicción consigo mismos, lleguen, hasta el extremo de disputar á los hombres verdaderamente religiosos el derecho con que lo son? En lo tocante á vosotros, colocados como os halláis en medio de las más serias realidades de la vida, vuestra propia experiencia pronto habrá de confirmaros estas verdades fundamentales; presto tendréis ocasión de reconocer que la influencia de la religión bien entendida, es el más poderoso auxiliar de la educación moral de vuestros discípulos. En efecto, es digno de notarse el hecho de que en todos los países en que la educación primaria ha recibido mayor grado de desarrollo y adelanto, como Escocia, Alemania, Suiza, los Estados Unidos, la religión ha conservado siempre la parte más eminente y la más preferente atención. Ella es la que en estos diversos países ha excitado el celo de tantos filántropos abnegados que han llegado á ser los apóstoles de la educación primaria. La religión bien entendida será siempre favorable á la propagación de las luces, como quiera que ve en éstas un medio de llamar á todos los hombres al goce de los más preciosos bienes que les ha dado la Providencia y que ella misma halla nuevos medios de extender su imperio! Feliz

el institutor primario que en su propio corazón encuentre disposiciones semejantes y que se sienta animado de un sentimiento religioso, ilustrado y sincero! Qué carácter tan sagrado hallará entonces impreso en sus deberes! Qué fácil le será llenarlos! Qué dulce le será cumplirlos! Cómo se extenderá el horizonte de sus ideas y previsiones! Qué luz tan nueva brillará para él y desde qué punto de vista tan alto contemplará en lo futuro la educación! Cuanto se aumentará su amor hacia los niños confiados á sus cuidados! Cuanto aumentará en su opinión el valor de los servicios que está llamado á hacer!

Pero ¿cuál es la parte precisa que en la educación religiosa de sus discípulos debe tomar el institutor, y cuál debe ser la norma de su conducta en esta materia? Mientras más grave é importante es la materia, mayor prudencia y sabiduría debe presidir su conducta.

Debe estar alerta el institutor para que en la enseñanza que da de la religión no se mezcle nada relacionado con el dogma. Esta función corresponde expresamente á los ministros de la religión, preparados para ello con los estudios del caso. Por regla general, es menester evitar el presentar demasiado temprano á los niños ideas dogmáticas que no sean capaces de concebir. No siendo teólogo el institutor primario no debe llenar las funciones de tal.

Tiene en cambio una función muy importante el institutor primario y consiste en introducir á sus alumnos á la religión, cultivando las disposiciones que preparan y haciéndoles comprender las nociones elementales que le sirven de fundamento. El hombre es un ser esencialmente religioso; la religión no es cosa de pocos momentos ni parte desprendida de la existencia, no, preside todas las acciones, es la vida del alma, la fuerza de la voluntad, la luz de la inteligencia.

El hombre, decimos, es naturalmente religioso. Hay en su alma ciertas disposiciones que le hacen desear, sentir, gustar la religión. El institutor debe fomentarlas en el corazón de sus discípulos y darles una prudente y sabia dirección.

La religión considerada en su principio fundamental, es la relación de la humanidad con una naturaleza superior, la relación del ser imperfecto y débil con la infinita perfección, la relación del presente con el porvenir, el culto que la criatura rinde al autor de todos los bienes. De esta manera, todo lo que ennoblece y purifica los afectos, todo lo que tiende á desarrollar en los niños los sentimiento virtuosos, los dispone también al sentimiento religioso. No les es posible gustar lo verdadero, lo bueno y lo bello, sin sentirse por el mismo hecho llevados hacia el modelo eterno, hacia la fuente suprema de toda verdad, de toda bondad y de toda belleza. Toda circunstancia, en la cual se eleva el alma á sus nobles goces, ofrece al institutor ocasión favorable de conducir á su discípulo al pensamiento de Dios. Siempre que experimente el niño la acción del amor y del respeto, comprende la adoración que de él espera el ser soberanamente perfecto. La gratitud por los beneficios que recibe, abre su corazón á la que debe al Supremo bienhechor. Hasta los afectos de la naturaleza le instruyen en el culto que su corazón tributa al Creador. La piedad filial es la aurora de la piedad religiosa. Desde que el niño oye resonar la voz de la conciencia, comienza ya á reconocer la autoridad del soberano legislador; sus deberes para con aquellos á quienes obedece le explican los que le han sido impuestos para con el autor de todas las cosas. La vigilancia á que está sometido le hace concebir que se halla en presencia del que abraza el universo con su mirada y del que lee en el fondo de los corazones. Cumple al institutor sabio, prudente é ilustrado, poner así cada sentimiento moral al servicio y preparación de la educación religiosa.

Si el hombre en toda edad y en el más alto grado de desarrollo de sus fuerzas, se halla tan vivamente afectado con el sentimiento de su impotencia, ¿qué sucederá al ni-

ño que da los primeros pasos en el camino de la vida? Todo es para él materia de temor. La razón hallará en la religión fuerzas que le den seguridad y confianza y que le presenten la augusta imagen de esa Providencia que arregla el orden del universo. El niño tiene necesidad de esperar, y la religión le ofrece las más sólidas garantías de felicidad. El niño sufre algunas veces, se siente triste, abatido y desalentado: la religión tiene palabras dulces, tiernas y fortificantes que habrán de consolarlo en sus penas y reanimar sus fuerzas.

Bien veis, señores, que en nada de esto se trata de una enseñanza didáctica; se trata sólo de una influencia habitual, en cierta manera semejante al aire que se respira; se trata sólo de continuar, de acabar el movimiento que hacia el bien inclina á la infancia. El corazón del niño prudentemente dirigido, se abre de suyo á la religión, como el cáliz de la flor á los rayos benéficos del sol. Los vínculos que unen al discípulo con su institutor son el primer eslabón de la cadena que lo une con el Señor eterno, fuente de toda luz y autor de todos los bienes.

Fácilmente nacerán también las nociones elementales de la religión en la inteligencia de los niños, merced á los cuidados de un sabio institutor. Se manifestarán como inducciones naturales sacadas de los sucesos que presencian y de los que los afectan. En lo tocante á esta materia, el institutor primario no debe hacer más que observar la conducta que para formar la razón de su discípulo le hemos aconsejado. Al aplicarse, como debe, á hacer reflexionar á su discípulo sobre las cosas de que es testigo, y sobre lo que experimenta, al cuidar de hacerle observar el encadenamiento que existe entre todo lo que sucede y de hacerle subir de los efectos á las causas, le suministra naturalmente ocasión y oportunidad de reconocer á cada paso, que más allá de los fenómenos sensibles hay causas que se sustraen á nuestros sentidos y que la sucesión de los fenómenos es regida y gobernada por leyes generales y constantes. De esta manera, la noción del poder divino, brotará, por todas partes, de la escena del universo; la de la sabiduría suprema se mostrará brillante en el seno de este orden admirable que preside la naturaleza; la de la bondad infinita se ostentará en la inagotable solicitud con que el Creador ha provisto á las necesidades de sus criaturas. Para concebir estas nociones, sólo necesita el niño ejercitarse en ver, en sentir, en recogerse; bástale el buen sentido para salvar la barrera que separa el mundo material del mundo moral, basta que alce al cielo los ojos para que descubra la explicación de lo que á sus pies pasa.

Quiero suponer que afortunadamente sólo tendréis discípulos cristianos. Hacedles, pues, presentar y gustar anticipadamente las bondades del cristianismo. Que estén presentes para ellos las máximas del evangelio y que su perfume penetre en el fondo de sus tiernos corazones. Ellos oirán enternecidos esa voz que dijo con celestial benevolencia: *"Dejad á los niños que vengan á mí"*. Si saben amar, comprenderán el precepto que encierra todos los demás y que dice: *"amarás á Dios sobre todas las cosas y á tu prójimo como á ti mismo"*. Si han sufrido bendecirán esa consagración misteriosa del dolor, que lo consuela santificándolo. Admirados seguirán las huellas del que pasó por la tierra haciendo bien. *Pertransit benefaciendo*. En sus oraciones infantiles é ingenuas, se dirigirán á Dios como á padre todopoderoso y visible sólo por sus beneficios.

Tal es, si no nos equivocamos, la tarea del institutor primario en lo relativo á la educación religiosa. Todo es en ella grave y serio, pero dulce; esta tarea demanda tanto celo como prudencia, una razón ilustrada, una moralidad pura, espíritu sano y un corazón recto. Se equivoca, pues, el institutor primario que crea haberlo hecho todo porque sus discípulos practican el culto externo. Se equivoca, porque si bien es cierto que debe cuidar de que sus alumnos lo practiquen porque los sentimientos á que da lugar rea-

niman el sentimiento religioso, inspiran recogimiento y favorecen las más saludables reflexiones, les obliga á alejar de su observancia todo lo que se parezca á la violencia ó haga penoso á los niños el cumplimiento de un deber que debe ser un consuelo. Además, el culto común tiene la inmensa ventaja de establecer entre las almas la más poderosa y santa de las simpatías, la de estrechar y consagrar los vínculos de la fraternidad. Es relativamente á la religión, lo que las fiestas de familia son á los afectos domésticos.— Es para los niños una instrucción muda que se dirige al espíritu y al corazón. Si logramos la dicha de disponer á los niños á concebir y á sentir la religión verdadera, el culto en espíritu y en verdad, los habremos preservado de toda idea supersticiosa. La superstición no penetra en el hombre sino para usurpar el puesto que en él debiera ocupar una piedad ilustrada, y esta es la causa de que se encuentre tan frecuentemente, por una extraña aberración, la superstición unida á la más absoluta incredulidad.

Inspirar á vuestros discípulos el sentimiento religioso en toda su pureza; darles las nociones elementales de la religión en su verdad y sencillez; preservarlos de los extravíos que, desnaturalizando la religión, hacen cometer en su nombre los abusos más funestos, es, pues, una sola y misma cosa. No presentemos las verdades de la religión sino bajo un aspecto amable y dulce, propio para inspirar confianza y alegría y derramar la serenidad en el corazón. Enseñad á vuestros discípulos esa oración del corazón que naturalmente se pronuncia en todos los momentos de la vida en que se eleva á Dios el pensamiento. Acostumbradlos á respetar las prácticas exteriores, pero hacéldes notar que estas prácticas exteriores sólo tienen una importancia secundaria: que son la forma, la expresión de la religión pero no la religión misma. Que se premunan contra esa religión servil y venal que no se acerca al creador sino por un sentimiento de temor ó por miras interesadas. Que miren con horror la hipocresía, esta odiosa profanación de las cosas más santas, esta culpable y vil mentira que irremisiblemente corrompe el corazón en que una vez ha entrado. Que el candor, la rectitud, el cumplimiento de sus deberes, sean siempre para ellos el mejor medio de honrar á Dios; que la religión sea para ellos una escuela de moral así como es la fuente de toda felicidad!

Advertencias á los Maestros

(Continuación de las publicadas en el "Boletín" N.º 19 de 5 de octubre de 1893).

24.º

La tarea del maestro es esencialmente activa y perenne. Por eso se ha comparado su misión con la de la lámpara. Cada vez que el maestro se descuida, la lámpara oscila; si completamente se distrae, la lámpara se apaga.

25.º

Habrà algo más pernicioso que un maestro inepto? Lo hay: un maestro inmoral.

26.º

Corregir por medio del precepto y del ejemplo los vicios del lenguaje familiar de los niños, es obligación de los maestros. Una cruzada establecida por éstos con tal objeto, puede trascender á las familias é ir preparando á los futuros padres á aceptar una reforma que debe intentarse, aunque sus efectos no hayan de notarse hasta en otras generaciones de padres y de maestros,

27.º

Cuando el maestro notare desatención en lo general de la clase, debe cambiar el tema, ó la posición de los niños, para evitar el cansancio de éstos en la mente ó en el cuerpo.

28.º

El maestro debe cerciorarse de si en la mente del alumno se verifican, antes de contestar, estas dos funciones: entender la pregunta, y pensar la respuesta. Si estos actos no se suceden, el niño calla: lo que es malo; ó contesta de pura memoria: lo que es peor.

29.º

Cosas desgraciadas se notan todos los días: una de ellas es ver á un niño leyendo sin entender lo que pasa por sus ojos y por sus labios. Maestro, ¿conoce V. la fábula de Iriarte intitulada "El Mono y El Titiritero"? Pues encienda V. la linterna de la comprensión en la cámara intelectual del niño.

30.º

La cosa más difícil y la más necesaria para un maestro: hacerse comprender. Hay que cuidarse esmeradamente de esto, para no ser como el Sembrador de la Parábola de Jesu-Cristo. Sólo la instrucción bien entendida cae en buena tierra. ¡Cuántas palabras del maestro caerán entre espinas y sobre piedras, para ser barridas al primer viento, sin que hayan siquiera apuntado sus raíces en el espíritu del niño!

31.º

El maestro debe declarar poco y sugerir mucho y ser insinuante hasta en los modales.

32.º

Procúrese no seguir siempre un mismo orden al enseñar á distinguir y formar los guarismos y las letras del abecedario, para evitar que sólo de memoria se conozcan dichos signos.

33.º

Son tres los caracteres de una buena disciplina en clase, que el maestro debe trabajar por mantener: 1.º, la atención; 2.º, el silencio; 3.º, la quietud.

34.º

El niño desatento es semejante al ausente, y él solo se perjudica; pero el que no guarda silencio y quietud, perjudica también á los demás.

35.º

Ejercitar á los niños en el dibujo de mapas para el estudio de la Geografía, es práctica legítima de la enseñanza objetiva; y, sin contar su importancia como ejercicio de Dibujo y como trabajo manual, la tiene como esfuerzo reproductor de la impresión.

Recibir una impresión, puede hacerse sin querer; mas para reproducirla se necesita haber hecho conciencia de ella. Pues bien: la mejor muestra de la bondad de la negativa que existe en la cámara intelectual del niño, es la fidelidad de la copia.

36.º

Debe ser prohibido al maestro fumar en clase; pues, sin contar el séquito de colillas, salivaciones, aparatos de encender y manchas en dedos y dientes, sólo podría aquél dar á sus discípulos, si no el ejemplo de un vicio, sí el de una debilidad,

37^a

Los maestros deben satisfacer la curiosidad de los niños, é invitarlos á proponer sus dudas. Los que no lo hagan ó aun se molesten por que los niños pregunten, demostrarán, ó ignorancia, ó egoísmo, ó indolencia: tres pecados mortales en un maestro.

38^a

En la discusión de opiniones políticas, la prudencia aconseja al maestro abstenerse de formar partido, á fin de no enajenarse las simpatías de los padres de familia del opuesto bando.

39^a

El ejercicio sobre la significación de las voces más importantes encontradas en la lectura, alcanza grande provecho, no sólo por el aumento del caudal de palabras usuales, sino por el número y variedad de nociones que incidentalmente suministra.

Destínese una vez de la semana al vocabulario, y el niño depurará y enriquecerá su idioma.

40^a

Procúrese que los niños no vean en las cifras, simples figuras; si no representaciones de cosas. El que supiera hacerlas mecánicamente, sin idea del número que cada una representa, nada sabría aún.

Enséñese á contar las cosas y luego á representar con cifras su número. Aquí del marco contador.

41^a

El carácter objetivo es como el vestido de la enseñanza; y el carácter moral, como su ambiente, fuera del cual se asfixia.

42^a

El maestro que por parecer ilustrado usa de un lenguaje rebuscado, con perjuicio de la buena inteligencia de los conceptos, sacrifica á su vanidad el provecho de sus alumnos; y si por el momento consiguere que éstos lo consideren como un sabio, puede estar seguro de que cuando sean hombres y recuerden su debilidad, lo tendrán por un necio.

43^a

El maestro que consiga interesar simultáneamente á todos sus discípulos, se multiplicará tantas veces como alumnos tenga en clase; y, vice-versa, el que se contraiga á un solo niño, abandonando á su voluntad el resto de ellos, perderá de su valor de maestro tantas veces como sus alumnos sean.

44^a

Provocar á los niños con cuestiones atinadas, para que busquen y encuentren las respuestas, aunque antes no las hayan oído: este es el arte del maestro.

45^a

No olvide el maestro, sean cuales fueren su categoría y remuneración, que ejerce una obra misericordiosa; y en los momentos de desaliento ó de ira, póngase en el lugar del padre de familia, y pregúntese qué exigiría él del maestro de su hijo en tales circunstancias. Sobre todo, tratándose de la educación moral, el maestro debe conceptuarse padre de sus discípulos, y obrar en consecuencia.

Cartago, mayo de 1895.

FÉLIX MATA VALLE.

PENSAMIENTOS.

MALEDICENCIA.

Las saetas de la maledicencia y de la calumnia están afiladas por las dos puntas; hieren á menudo, la mano que las lava.

Pensamiento indio.

La maledicencia es una pequeñez de espíritu ó un lunar en el corazón; debe siempre su nacimiento á los celos, á la envidia, á la avaricia, ó á cualquier otra pasión; es prueba de ignorancia y de malicia. Murmurar sin objeto es tontería; murmurar con reflexión, es atrocidad. Que el murmurador ereoja lo que guste: ó es un insensato ó un cobarde.

Duclos.

Desde el momento en que uno sienta placer en oír murmurar, pertenece al número de los murmuradores.

Máxima oriental.

MEMORIA.

La memoria como los libros que permanecen largo tiempo encerrados en las librerías, requiere ser sacudida de tiempo en tiempo; es necesario, por decirlo así, sacudir todas las hojas á fin de encontrarlas en buen estado cuando se necesiten.

Séneca.

Todo el mundo se queja de la memoria y nadie se queja de su raciocinio.

La Rochefoucauld.

Las memorias que todo lo retienen indiferentemente, son amas de posada y no amas de casa.

Madame Necker.

MENTIRA.

Vale más tratar con un ladrón que con el hombre que miente sin cesar; pero la perdición será la herencia de entrambos.

Eclesiástico.

El mentiroso destruye con todas sus fuerzas la mutua confianza, que es el lazo que une á los hombres.

Saint-Lambert.

La fuerza y el valor jamás mienten.

Christine.

El que dice una mentira no preve el trabajo que emprende, porque será necesario que invente otras mil para sostener la primera.

En verdad, el mentir es un vicio maldito. Nosotros no somos hombres si no por nuestra palabra: si conociésemos el horror y la gravedad de la mentira, la perseguiríamos á sangre y fuego, lo mismo que á los otros crimenes.

Montaigne.

No hay vicio más vergonzoso y degradante que el de la perfidia, ni papel más humillante que el de un mentiroso ó trapacero cogido en el acto.

El mérito consuela de todo.

Hay cierta clase de hombres á quienes uno concede el mérito porque está cansado de rehusárselo: éstos obtienen su reputación, como ciertos pobres obtienen la limosna, á fuerza de importunidades.

Un hombre presumido y ridículo piensa desde la víspera por dónde y cómo podrá llamar la atención al día siguiente. Un filósofo se deja vestir por su sastré. Hay tanta debilidad en huír de la moda como en hacerse su esclavo.

La Bruyère.

Hay esta diferencia entre las leyes y las costumbres; las leyes regulan las acciones del ciudadano, mientras que las maneritas reglamentan las acciones de los hombres.

Toda la doctrina de las costumbres tiende únicamente á hacernos dichosos.

La perfección en las costumbres consiste en pasar cada día como si éste debiera ser el último, sin molestia, sin temor, sin disimulo.

Marco Aurelio.

Cuando uno quiere complacer en el mundo, es preciso resolverse á dejarse enseñar muchas cosas que uno sabe, por gentes que las ignoran.

Sabed precisamente lo que podéis aguardar de los hombres en general, y de cada uno en particular, y arrojaos en seguida al comercio del mundo.

Cualquiera que en un baile vea las máscaras bailar juntas amigablemente, y darse la mano sin conocerse, para separarse un momento después, y no volverse á ver jamás, puede formarse una idea del mundo.

La moral levanta un tribunal más alto y más formidable que el de las leyes. Quiere no sólo que evitemos el mal, sino que hagamos el bien; no solamente que parezcamos virtuosos, sino que lo seamos; porque ella no se funda en la estimación pública, que uno puede sorprender, sino en nuestra propia estimación, que jamás nos engaña.

Un corazón recto no admite otro acomodamiento en lo moral, que el que un oído fino pueda admitir en la música.

Hay que obrar siempre con franqueza, si uno quiere ser sinceramente virtuoso. El primer paso en la carrera del vicio es meter el misterio en las acciones inocentes; y cualquiera que ame el ocultarse, tendrá tarde ó temprano razón para hacerlo.

Todos los preceptos de moral caben en uno solo; es este: "No hagas ni digas jamás cosa alguna que no quieras que todo el mundo la vea y la oiga." Yo por mí, he considerado siempre como el más estimable de los hombres á aquel romano que quería que su casa se construyese de tal modo que todo el mundo pudiera ver lo que en ella se hacía.

Los autores modernos tratan la moral, como se trata la arquitectura moderna, en la cual uno busca sobre todo la comodidad.

Los que viven en el desorden dicen de los que viven dentro del orden, que son éstos los que se alejan de la naturaleza, creyendo aquéllos seguirla: ni más ni menos que como los que están dentro de un bajel creen que quienes se alejan son los que se hallan en tierra.

CIRCULAR

A los Profesores especiales de Música de las Escuelas Graduadas y Colegios de segunda Enseñanza.

He notado en la mayor parte de los Maestros de Canto cierta tendencia á separarse del Plan de Enseñanza adoptado por el Gobierno, y estando obligado como Inspector General de Música á hacerlo cumplir estrictamente, se servirán VV., en lo sucesivo, observar y practicar las siguientes disposiciones:

A) Todos los maestros se registrarán exclusivamente por el *A B C Musical*, tanto en la teoría como en la práctica, procurando ocupar más tiempo en la última.

B) Las lecciones del *A B C*, sin embargo, no serán las únicas en absoluto que deban practicarse; bien puede el Maestro variarlas, según los adelantos de los alumnos, pero siempre bajo el régimen del método establecido, sin enseñar al alumno teoría que no esté á la altura de la práctica.

C) Todo maestro deberá anotar, ya en el método, ya en su cartera, la lección que á cada sección corresponde para el siguiente día, pues he tenido ocasión de observar que en junio del año pasado un Maestro me presentó una clase con la lección número 19 y en julio siguiente la misma con el número 15. Todo lo cual manifiesta poco cuidado ó poco interés en el orden de las clases. Al niño hay que dar cada día algo nuevo, para que no se fastidie en clase.

D) El Maestro no debe cantar constantemente la lección con los alumnos, debe sí ayudarles un tanto, cuando vea que vacilan en la ejecución ó entonación. Tampoco hay que hacer desmayar á aquellos niños que carecen de oído, pues con tiempo y paciencia se consigue á veces educar este órgano, y caso de ser muy rebeldes á la entonación, se les hará callar, pero nunca excluirlos de la clase.

E) No se debe permitir á los niños cantar con toda la fuerza de sus pulmones, ó sea *gritando*, como regularmente les gusta. Hay que procurar que emitan los sonidos con suavidad y que en las notas altas, en vez del empleo de la voz de pecho, se procure emplear el registro de cabeza ó falsete.

Coros

En cuanto á los coros ó *Cantos Escolares*, veo una tendencia marcada á eliminar los del Plan de Enseñanza y á sustituirlos por cantos impropios para los niños, tanto en la letra, como en la forma melódica. No se crea que los cantos escolares deban ser coros de lujo ó fantasía tomados de cualquier parte, nó, ellos deben ser melodías sobre ideas puramente pedagógicas, en que resalte tanto lo ético como la estética del arte; esto es, cantos que deben propagarse por ser la expresión moral de los sentimientos infantiles. Esta fue la idea del Gobierno, y así lo expresó el poeta en sencillos versos y el músico en simples y fáciles melodías.

No ha faltado quien diga que estos cantos ya son demasiado trillados. Lo serán, en verdad, para el que los ejecute ó enseñe todos los días, pero no para el alumno que por vez primera los aprende; y así los cantos escolares alemanes y de otras naciones todavía se presentan en la actualidad como modelos pedagógicos, á pesar de contar muchos años.

No me opongo en un todo á que se introduzca alguno ó algunos coros particulares en las escuelas con el objeto de amenizar los actos públicos, pero siempre que estén escritos con arte y que la letra sea de carácter puramente escolar; y al decir con arte, me refiero á que sea proporcionado, tanto en la tesitura, como en la melodía suave, propia para los niños, y no algunos himnos extranjeros y menos ese farrago de trozos de zarzuela, tan impropios para una escuela.

Por lo tanto, para en lo sucesivo, prevengo que todo coro que se pretenda introducir además de los *Cantos Escolares*, deberá ser presentado á esta Inspección para su aprobación.

Recomiendo también que al elegir el canto escolar, esté á la altura de la sección á que se destina y que sea debidamente interpretado, á fin de sacar el mejor partido posible y despertar en los niños el buen gusto por el arte.

Otras observaciones podría hacer sobre la materia, pero lo dejaré para otra ocasión, si fuese necesario.

El Inspector Escolar de Música,

JOSÉ CAMPABADAL

San José, junio de 1895.

Inspección de Escuelas de la provincia de San José.—4 de Abril de 1895.

CIRCULAR

á los Directores de las Escuelas de 1er. orden de esta Provincia

Para cumplir con lo ordenado por la circular n^o 106 del señor Inspector General, este centro ha elaborado el siguiente cuadro distributivo de las asignaturas, de acuerdo con las últimas disposiciones gubernativas dictadas sobre enseñanza primaria.

Tomándolo como base se servirán VV. proceder á la formación de los horarios que han de regir en las escuelas de su cargo, y los someterán á la aprobación de esta Inspección.

En su elaboración recomiendo á VV. grande esmero y cuidado, á fin de conseguir acierto en ese trabajo; vencerán, como mejor les aconseje su criterio, la dificultad que se origina de las horas para las asignaturas servidas por profesores especiales. Con este fin pueden VV. unir dos ó más grados, según lo permitan las condiciones de sus locales, para que reciban á un mismo tiempo las clases de canto y calistenia.

De VV. atento seguro servidor,

LUIS LORÍA.

Estudios concernientes á las escuelas de varones de 1^o orden

PRIMER AÑO

Materias de enseñanza	Lecciones por semana.
Castellano { Lectura.....	6
{ Ejercicios de lenguaje.....	6
{ Escritura.....	6
Aritmética y cálculo mental.....	6
Nociones de Geometría objetiva.....	3
Consejos higiénicos, de Urbanidad y Moral.....	2
Instrucción religiosa.....	3
Canto.....	2
Calistenia.....	2
Total.....	36

SEGUNDO AÑO

Castellano { Lectura.....	6
{ Ejercicios de lenguaje.....	5
{ Escritura.....	6
Aritmética y cálculo mental.....	4
Geometría objetiva.....	3
Consejos higiénicos, de Urbanidad y Moral.....	2
Nociones de Geografía de Costa Rica.....	3
Instrucción religiosa.....	3
Canto.....	2
Calistenia.....	2
Total.....	36

TERCER AÑO

Castellano { Lectura y ejercicios gramaticales ..	6
{ Dictado y composición.....	6
Aritmética.....	4
Geometría.....	3
Nociones de Higiene, de Urbanidad y Moral	2
Geografía de Costa Rica.....	3
Nociones de Agricultura.....	3
Instrucción religiosa.....	3
Canto.....	2
Calistenia.....	2
Dibujo.....	2
Total.....	36

CUARTO AÑO

Castellano { Lectura corriente y ejercicios gra-	5
ticales.....	5
{ Escritura (composición y dictado) ..	5
Aritmética.....	4
Geometría.....	3
Geografía de Centro América.....	3
Historia de Costa Rica.....	3
Agricultura.....	2
Higiene, Urbanidad.....	2
Instrucción religiosa.....	3
Canto.....	2
Calistenia.....	2
Dibujo.....	2
Total.....	36

QUINTO AÑO

Castellano { Lectura en prosa y verso, recitación	5
y ejercicios gramaticales.....	3
{ Escritura (dictado y composición) ..	3
Aritmética.....	3
Geometría.....	2
Geografía de América y especial de Centro Amé-	3
rica.....	3
Historia de Costa Rica y Elementos de la de Cen-	4
tro América.....	2
Física.....	2
Botánica.....	2
Agricultura.....	2
Instrucción cívica.....	2
Instrucción religiosa.....	2
Canto.....	2
Calistenia.....	2
Dibujo.....	2
Total.....	36

SEXTO AÑO

Castellano { Lectura en prosa y verso, recitación	3
y ejercicios gramaticales.....	3
{ Escritura (composición y dictado) ..	3
Aritmética.....	2
Geometría.....	2
Geografía General.....	2
Historia General.....	2
Inglés.....	3
Contabilidad.....	3
Instrucción cívica.....	2
Historia Natural (Zoología).....	2
Pedagogía aplicada.....	2
Física.....	2
Instrucción religiosa.....	2
Dibujo.....	2
Canto.....	2
Calistenia.....	2
Total.....	36

SÉTIMO AÑO

Castellano	{ Lectura en prosa y verso, recitación y ejercicios gramaticales. Escritura (composición y dictado) ..	4
Aritmética.....		2
Geometría.....		2
Geografía General.....		2
Historia General.....		3
Inglés.....		3
Contabilidad.....		3
Historia Natural (Zoología).....		2
Pedagogía aplicada.....		3
Instrucción cívica.....		2
Instrucción religiosa.....		2
Dibujo.....		2
Canto.....		2
Calistenia.....		2
	Total....	36

NOTAS: I.—La duración de las clases será de 45 minutos, el tiempo que resta de las cinco horas lectivas será para el recreo y evoluciones.

II.—La Escuela Elemental de Varones se regirá por el presente plan en sus dos años, 1º y 2º

Inspección de Escuelas de la provincia de San José, abril 5 de 1895.

LUIS LORÍA.

Estudios concernientes á las escuelas de niñas de I orden

PRIMER AÑO

Materias de enseñanza	Lecciones por semana.	
Castellano	{ Lectura..... 6 Ejercicios de lenguaje..... 4 Escritura..... 5	
Aritmética y cálculo mental.....		4
Nociones de Geometría objetiva.....		2
Costura.....	6	
Consejos higiénicos, de Moral y Urbanidad.....	2	
Instrucción religiosa.....	3	
Canto.....	2	
Calistenia.....	2	
	Total.....	36

SEGUNDO AÑO

Castellano	{ Lectura..... 6 Ejercicios de lenguaje..... 3 Escritura..... 4	
Aritmética.....		3
Geometría obetiva.....		2
Consejos higiénicos, de Moral y Urbanidad.....	2	
Nociones de Geografía de Costa Rica.....	3	
Costura.....	6	
Instrucción religiosa.....	3	
Canto.....	2	
Calistenia.....	2	
	Total.....	36

TERCER AÑO

Castellano	{ Lectura y ejercicios gramaticales. ... 6 Dictado y composición..... 4
Aritmética.....	
Geometría.....	2
Nociones de Higiene, Urbanidad y Moral.....	2
Geografía de Costa Rica.....	3
Costura.....	6

Instrucción religiosa.....	3	
Canto.....	2	
Calistenia.....	2	
Dibujo.....	2	
	Total.....	36

CUARTO AÑO

Castellano	{ Lectura corriente y ejercicios gramaticales..... 5 Dictado y composición..... 3	
Aritmética.....		3
Geometría.....	2	
Geografía de Centro América.....	3	
Historia de Costa Rica.....	3	
Costura.....	6	
Higiene, Urbanidad y Moral.....	2	
Instrucción religiosa.....	3	
Canto.....	2	
Calistenia.....	2	
Dibujo.....	2	
	Total.....	36

NOTAS: I.—La duración de las clases será de 45 minutos; el tiempo que resta de las cinco horas lectivas, será para el recreo y evoluciones.

II.—No comprendí este cuadro la distribución de las materias en los años 5º, 6º y 7º, en razón de que las enseñanzas correspondientes á ellos se dan en el Colegio Superior de Señoritas, con arreglo al plan de ese Establecimiento.

III. El presente plan es aplicable á la Escuela Elemental de niñas en los años 1º y 2º, que ésta comprende.

Inspección de Escuelas de la provincia de San José.—Abril 5 de 1895.

LUIS LORÍA.

PRIMERA conferencia general celebrada en el Salón interior del Palacio municipal á las once de la mañana del primero de agosto de mil ochocientos noventa y cinco, por el personal docente de la provincia de Heredia, con asistencia de ochenta y seis maestros de ambos sexos, del señor Inspector de escuelas, quien presidió el acto, y ante el Secretario que suscribe.

Artículo I.—El señor Inspector abrió la conferencia y se dirigió á los maestros en estos términos:

“Señores Maestros:

De nuevo cábeme la honra y el placer de hallarme reunido con vosotros para celebrar conferencias sobre enseñanza, en las que yo espero recogeremos algo bueno que nos sirva en nuestra práctica escolar.

En cada una de estas conferencias me propongo, por mi parte, preparar algún trabajo en la mejor forma que mis escasas facultades lo permitan, que verse sobre puntos de inmediata aplicación en las escuelas, para colaborar así con vosotros, infatigables obreros, que no descansáis en la persecución de la verdad para depositarla luego en la inteligencia de vuestros alumnos.

Señores:

Solamente me concretaré en este primer trabajo á desarrollar de la mejor manera posible el plan que sirve de base á las conferencias que celebraremos en el resto de este año. Nadie desconoce las ventajas que reportan al personal docente las conferencias pedagógicas de los maestros y para los maestros; pero para que éstas den los frutos que están llamadas á producir, es necesario que sean esencialmente prácticas, que abandonando

la teoría de los principios pedagógicos, entremos de lleno á estudiarlos en acción; que cada uno de nosotros exponga libre y sinceramente los resultados que haya obtenido en la aplicación de éste ó aquel sistema, haciendo ver sus conveniencias ó inconveniencias, de acuerdo con los elementos con que cuente la escuela y con el carácter del pueblo cuyos hijos se trata de educar. Esto es, que estudiemos desde la tribuna del maestro lo que desde su escritorio nos endilga el pedagogo.

Con este objeto la Inspección ha destinado la primera media hora de las conferencias para disertar sobre temas pedagógicos y á este mismo fin van encaminándose sus miras, al disponer que los puntos tratados en la disertación sean discutidos, para poner en ejecución aquellos medios que hayan dado buen resultado y desechar como nocivos aquellos otros que hayan producido efectos contrarios.

Mas, para que de estas discusiones obtengamos el fruto apetecido y de ninguna manera nos conduzcan á la discordia que rompe la buena armonía que debe existir siempre entre los miembros, no digo de un personal tan respetable como es el que forman los maestros sino de cualquier gremio, debemos ser comedidos en nuestras réplicas, oponiendo razones contra razones y no empleando de ninguna manera y en ninguna forma palabras que pudieran herir la delicadeza de la persona á quien van dirigidas. Reglamentaremos además estas discusiones para que sean ordenadas y respondan cumplidamente á los fines de su institución.

También creo que no se escapará á vuestra sagaz penetración, el provecho que obtendremos de presenciar la lección práctica que sobre una materia previamente fijada dé uno de nuestros compañeros que cual hábil piloto, guía con experta mano las tiernas inteligencias de los niños para sacarlos del abismo de la ignorancia, y conducirlos en medio de ese océano inmenso y lleno de luz: la ciencia.

Allí presenciaremos los afanes del maestro que pone en juego todos los elementos que tiene á su alcance para resolver este tripe problema antropológico: desarrollar, instruir y moralizar al hombre, problema que se resume en una sola idea: educación.

Allí le veremos, cual otro Mentor, satisfacer las curiosas preguntas del niño, ese Telémaco que ha sido puesto bajo su tutela, y como aquél á veces convertirse en amigo íntimo y bien intencionado que desciende hasta su pequeño discípulo para penetrar en su conciencia y hacer así el estudio de sus naturales inclinaciones; y otras lo veremos erigirse cual juez severo para protestar contra la manifiesta terquedad de éste cuando es incorregible.

En fin, allí podremos ver como si dijéramos sobre el terreno de la lucha, las mil y mil astucias que pone en juego el maestro versado para llenar su difícil tarea de desarrollar las facultades del niño, instruirle sin cargar inútilmente su memoria y formarle un buen fondo moral.

Pero no creáis que son éstos solamente los beneficios que podemos sacar de estas conferencias, nos queda otro que si no es mayor que las anteriores, corre á la par de ellos. Este es el que nos reportarán las consultas de régimen escolar, sobre los medios que debemos poner en práctica para eliminar cualquier tropiezo que interrumpa la marcha normal de las escuelas.

Muchos de vosotros os habréis encontrado en abierta lucha con obstáculos que, á primera vista parecen de difícil remoción, porque no se atina con el medio que debe emplearse; más, con un estudio investigador del mal y sus causas llega por fin á encontrar su remedio por más oculto que se halle.

¡Grandes son los resultados que se obtienen con el trabajo de una inteligencia laboriosa, pero más grandes son

aún los que producen muchas inteligencias asociadas que como fuerzas mecánicas convergen á un punto común!

La fracción VI del artículo 31 de la ley de Educación Común, faculta á los Inspectores provinciales para proponer las reformas que convenga hacer para la mejor organización y adelanto de los planteles de enseñanza. A este respecto yo espero de vosotros que me prestaréis vuestra valiosa cooperación.

Trabajemos todos unidos, ayudémonos; y que el vil egoísmo no sienta sus reales en este recinto que abriga en estos momentos al personal docente que es llamado á formar con su palabra y ejemplo á los hombres que compondrán la sociedad de mañana.

Que no llegue la época en que tengamos que darnos la despedida, sin que antes hayamos hecho algo en bien de la Enseñanza, pues si hay un "Carro del progreso" ella es sin duda el riel que marca la ruta que éste debe seguir en su marcha triunfal."

Art. II.—Se procedió á nombrar una comisión del seno mismo del personal docente para que redacte un reglamento interior para las conferencias. Fueron nombrados, don Alfredo Alvarado, don Emilio Solís y don José Jn. Chaverri.

Art. III.—El señor Inspector dió instrucciones al personal docente tendientes á mejorar la disciplina en las escuelas, y entre otras cosas dijo:

(a) Que observaran puntualmente los horarios y siguieran en sus lecciones los programas hoy vigentes, eliminando de ellos, para las escuelas de 2º y 3er. orden las clases de Dibujo, Calistenia y Canto; y estableciendo desde luego las de Agricultura tropical desde el 3er. año en adelante para las escuelas de varones y que en las de mujeres en vez de labores se den clases de corte y costura y punto de marca.

(b) Que si la distribución de clases no la han hecho de acuerdo con el promedio de examen de fin de año, la hagan así, promoviendo á un año superior los alumnos que hayan obtenido buena nota ó suficiente para ascender, y conservando en el año que cursaron en el período lectivo próximo pasado, a los alumnos cuyas notas no les hagan acreedores al ascenso.

(c) Que aunque la Junta no haya hecho efectivas las fallas anteriores, siempre pasen á dicha Corporación mensualmente la lista de los niños que hayan incurrido en ellas; enviando copia de esa lista á la Inspección haciendo observar al pié de ella si se ha hecho efectivo ó no el cobro de las fallas del mes anterior, á fin de ver que se cumpla la Ley.

(d) Que como vías de estímulo para mantener una buena disciplina, establezcan el cuadro de honor mensual y los arrestos, procurando incluir en este cuadro, á lo sumo, 4 niños de los mejores de cada sección, observando para ello las siguientes instrucciones: 1ª.—No debe figurar en el Cuadro de Honor de la escuela ningún niño que haya sido penado siquiera por una vez durante el mes. 2ª.—Que los niños que figuren en el Cuadro de Honor sean inscritos por secciones y en el orden de su mérito, con arreglo al promedio obtenido en aprovechamiento, conducta, aplicación y aseo.

(e) Las notas de aprovechamiento y su promedio se inscribirán en el Registro de ausencias y notas, el día último de cada mes, previo examen individual que verse sobre las lecciones dadas en el mes, y que se practicará 3 días antes de finalizar éste.

(f) Que los arrestos pueden imponerse hasta por 3 horas durante el día, en las escuelas de esta ciudad y por una solamente en las demás escuelas. Que procuren que para la vigilancia de los arrestados haya turno riguroso entre los maestros, incluso el Director, debiendo verificarse este turno de hora en hora y por orden descendente, según la categoría que ocupe en la escuela cada maestro. Ade-

más, para que ningún maestro alegue ignorancia, el Director, el día en que hubiere alumnos penados, leerá antes de retirar los niños, los nombres de los que sean castigados, junto con la duración de la pena y el orden en que debe hacerse la vigilancia por los miembros del personal, colocando en primer lugar el maestro que siga en categoría á aquel que hizo la vigilancia durante la última hora de arresto del día anterior.

Art. IV.—Se señaló como tesis de disertación para la próxima conferencia, la siguiente:

“Condiciones que debe tener el edificio de una escuela de primer orden, su material indispensable y útiles de que debe disponer el maestro,” á cargo del maestro de V año de la escuela de varones de esta ciudad, don Marcelino Flores.

Art. V.—Se señaló como materia para la próxima lección práctica, la siguiente:

“Primera lección de agricultura á los alumnos del 3er. año”.

Art. VI.—El señor Inspector explicó á los señores directores el modo cómo deben llenarse las listas de servicio; previniéndoles que éstas deben ser presentadas á la Inspección, cuando más tarde, el 24 de cada mes, pues de lo contrario no se girará su sueldo á los maestros de aquella escuela, cuyo Director no hubiere cumplido con esta obligación.

Art. VII.—Se recibieron y examinaron los cuadros de la Estadística Escolar, devolviendo aquellos que no estaban bien arreglados.

Art. VIII.—Se llamó á los maestros por orden de lista, á fin de averiguar quienes faltaban á la conferencia, y se notó que dejaron de asistir:

Con permiso por causas justas:

Don Próspero Pacheco
 „ Emilio Guzmán
 „ José Murillo
 Srit^a Ema Segreda.
 Doña Genoveva O. de López.

Sin permiso:

Don Constantino Bolaños
 „ Rafael Arguedas
 „ Alejandro Morales
 Doña Brígida Víquez de O.
 „ Amalia U. de Chacón
 „ Inés v. de Fernández
 „ Pacífica Víquez de Y.
 „ María Jiménez de V.
 Srit^a María Fonseca
 „ Clotilde Zúñiga
 „ Francisca Quesada
 „ María Aurelia Solera R.
 „ Mercedes Fernández
 „ Dolores Morales
 „ Dorila Jiménez

Art. IX.—Siendo las 3 de la tarde, se suspendió la conferencia.

V. E. DENGÓ.

Inspección provincial de Escuelas.—Heredia, 3 de agosto de 1895.

FRANCISCO CONEJO C.,
Secretario.

Notas Varias.

Rogamos á nuestros estimados colegas y abonados se dignen disimular el retraso con que aparece el presente número del Boletín. La impresión de las Memorias de los Secretarios de Estado, de las actas de las sesiones del Congreso y otros trabajos de la Tipografía Nacional y nuestros, propios de la época, nos han impedido publicarlo con la regularidad que fuera de desearse. A estas causas se debe el que, por conceptuarlo de oportunidad, nos viéramos precisados á publicar antes en *La República* el artículo sobre la enseñanza de la agricultura en las escuelas primarias, levantado para el Boletín desde el mes de marzo.

La Biblioteca de la Academia Central de Maestros de Guatemala, se ha enriquecido considerablemente con el valioso donativo que de 1300 volúmenes le ha hecho el señor Licenciado don Manuel Cabral, Ministro de Instrucción Pública de aquella República. Véase lo que al respecto dice *El Educacionista* en su número 6.

“*Donación Provechosa.*—El Magisterio de la capital está de plácemes, pues el señor Licenciado Cabral ha concebido y llevado á práctica, la idea de regalar al personal docente una Biblioteca constante de 1,300 volúmenes más ó menos, y este regalo, enteramente de su peculio particular, constituye un servicio inestimable, si se tiene en cuenta que con instituciones como ésta, se hace más expedita la acción civilizadora del preceptorado.

Previo invitación, concurrieron el día 24 del pasado, á las doce m., casi todas las profesoras y profesores de las escuelas públicas de esta ciudad, y el acto fué modesto y sencillo. Después de un corto y expresivo discurso, el señor Cabral puso á disposición de los invitados el nuevo gabinete de lectura.

Está bien. El Magisterio, que es verdadero apostolado, necesita día por día aumentar el caudal de sus conocimientos y agitarse en un medio verdaderamente científico para poder así alcanzar un éxito feliz en su trascendental misión.

Comunicamos á nuestros lectores esta plausible noticia, porque con hechos de igual naturaleza, es como se sirve mejor á la causa del pueblo.

Va lo hemos dicho en esta revista: vencer la ignorancia y abrir caminos, es el ideal constante de los hombres que impulsan el mecanismo gubernativo de la Nación.”

En Alajuela.—Varias personas de buena voluntad, entusiastas por la educación, entre ellas las principales autoridades y la Junta de Enseñanza de aquella ciudad, se proponen, con el concurso del personal docente, abrir una escuela nocturna de adultos. En nuestro próximo número nos ocuparemos con más despacio de este interesante y patriótico proyecto, enviando desde luego á los promotores de la simpática idea, nuestra calurosa felicitación.

Tenemos que lamentar la muerte de la señora doña Francisca López v. de Santelís, madre de la señorita maestra de San Isidro, María Santelís. La virtud fué siempre su norma. Señora en quien resplandecieron las más acendradas cualidades, su desaparición de la escena de la vida, es sensible pérdida.

Damos sincero pésame á la señorita maestra de San Isidro.

Tip. Nacional.

TAQUIGRAFIA

Por

Washington La Rosa.

Primer Taquígrafo de la Cámara de Diputados del Perú.

Libro de texto aprobado por el Consejo Superior de Instrucción Pública del Perú, en virtud de recomendación de la Comisión de Textos y Programas.

Valor del ejemplar: \$ 1-35

Almacén Escolar Nacional.

ANUNCIO DE LIBROS

A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer.

CATALOGO ABREVIADO

DEL

Almacén Nacional Escolar

(Continuación.)

ÚTILES :

Abacos; tamaño mayor.....	0-60
" " menor.....	0-45
Aparatos de Level, sistema métrico.....	21-80
Aguzadores de pizarrín.....	0-10
Barómetro para las escuelas, de Hachette y	
C ^o	7-85
Brújulas, caja de madera.....	0-90
Borradores goma para lápiz y tinta.....	0-20
" " n. 488.....	0-15
" " 2 por (486).....	0-15
" " (483).....	0-10
" " para lápiz (1011).....	0-05
" " fieltro para pizarra.....	0-40
Balanzas pequeñas.....	10-00
Barniz para pizarra, la lata.....	2-40
Cajas de especíes naturales.....	22-10
Cajas de Lecciones de cosas.....	12-90
Cajas de sólidos geométricos.....	7-50
" " ".....	5-58
Cuadernos de Caligrafía Spencer, números 1,	
2, 3, 4, 5 y 8.....	0-15
Cuadernos muestrarios de dibujo Henriet	
(Des petits Enfants) números 1, 2, 3 y 4.....	0-05
Cuadernos muestrarios curso elemental, nú-	
meros 1, 2 y 3.....	0-05
Cuadernos muestrarios de dibujo Henriet,	
Curso medio, números 1, 2, 3, 4 y 5.....	0-05

Cuadernos muestrarios curso superior, núme-	
ros 1, 2, 3, 4, 5 y 6.....	0-05
Cuadernos muestrarios dibujo, Holborn, nú-	
meros 1, 2, 3, 4, 5 y 6.....	0-05
Cuadernos muestrarios (Kindergarten).....	0-05
Cajas de buenos puntos. Productos de la tie-	
rra.....	1-20
Idem Buffón de los niños.....	1-20
Idem Museo de Louvre.....	1-20
Idem Personajes célebres.....	1-20
Idem Botánica.....	1-75
Idem Historia Natural.....	0-60
Cajas de colores n. 75.....	2-90
Idem n. 546.....	2-35
Idem n. 66.....	2-10
Idem n. 53 bis.....	2-10
Idem n. 52.....	1-90
Idem n. 86.....	3-80
Idem n. 76.....	3-30
Idem n. 80.....	1-80
Colecciones de cuadernos para contabilidad.....	0-75
Cinturones para gimnástica.....	0-80
Carteras de apuntes.....	0-25
Cartapacios.....	0-60
Cajas costurero.....	8-90
Curvímetro.....	0-40
Compases de madera para tiza.....	0-50
Cartas murales muestrarios de caligrafía	
Spencer.....	5-25
Colección de láminas de máquinas y manu-	
facturas.....	45-00
Idem de Anatomía.....	28-25
Idem de Geología.....	74-70
Idem de Zoología.....	35-70
Idem de Botánica.....	14-90
Idem de Principios científicos.....	10-50
Idem de Historia Sagrada, antiguo y nue-	
vo Testamento.....	31-80
Idem de Historia de la Virgen.....	10-70
Idem de Historia de los animales.....	16-00
Idem de Historia del trigo.....	1-65
Cuadros murales para la enseñanza objetiva	
por Kalkins, la colección.....	22-50
Colección de ejercicios para costura.....	4-50
Idem por Parllot y Charbounier.....	
Idem Entomológicas.....	19-35
Compases para lápiz.....	0-25
Idem idem.....	0-15
Idem de madera para tiza.....	0-50
Cuadernos rayados (Escuelas oficiales de Cos-	
ta Rica.....	0-10
Idem idem.....	0-05
Idem (Ciencias pintorescas).....	0-10
Idem idem.....	0-05
Idem pequeños á 3 por.....	0-05
Idem de papel cuadrículado á 2 por.....	0-05
Idem para música.....	0-05
Idem de caligrafía Manoury números 1 á	
8.....	0-05
Doble decímetro de marfil.....	1-00
Doble decámetro cinta de acero.....	2-60
Decámetro cinta de acero.....	1-80
Escuadras nikeladas, tamaño mayor.....	1-35
Idem idem menor.....	1-90
Idem de madera, mayor.....	0-60
Idem de madera, menor.....	0-05
Idem de ébano.....	0-50
Estira ropa para costura.....	1-50
Esféras para Cosmografía.....	61-90
Estuches geométricos, tamaño mayor.....	2-00
Idem idem menor.....	0-90
Idem pequeños de escritorio.....	0-45
Globos terrestres, Lavaseur.....	16-90
Idem idem Perigot.....	15-50
Gabinets de Física, Saffray.....	112-00
Idem (compendio).....	50-00
Imanes.....	0-35
Juegos de secciones cóncas.....	3-25
Juegos de raíz cúbica.....	1-00

(Continúa.)